ADENDA COMPLEMENTARIA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA

ANEXO 3-UTERR-2_2
INFORMACIÓN DE ASOCIACIONES INDÍGENAS, CEREMONIAS Y LUGARES CEREMONIALES

ASOCIACIONES INDÍGENAS DE LA COMUNA DE MAIPÚ

GRUPO EFE

Santiago, 2018

Sustentable S.A.
Asesoría y Gestión Ambiental
Av. Providencia 2640. Of. 15 - A
Teléfono: (56-2) 23659306 Fax: (56-2) 23659307
www.sustentable.cl

ASOCIACIONES INDÍGENAS DE LA COMUNA DE MAIPÚ

ADENDA COMPLEMENTARIA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1 INTRODUCCIÓN 1

2 OBJETIVOS 2

3 METODOLOGÍA 3

4 FUENTES DE INFORMACIÓN 4

4.1 Fuentes de información primaria 4

4.2 Técnicas utilizadas en el levantamiento de información 6

5 RESULTADOS 7

5.1 Asociación Indígena Quetrahue 7

5.2 Asociación Indígena Tripay Antu 11

5.3 Asociación Indígena Newen Pu Domo 17

5.4 Asociación Indígena de Mujeres Weichafe Domo 21

5.5 Asociación Indígena de Mujeres Emprendedoras Mapuches 25

5.6 Asociación Indígena Pewma Pu Domo 27

5.7 Asociación Indígena Nuutuikarone Mapu 33

5.8 Asociación Indígena Aiuklen 35

5.9 Asociación Indígena Futakimche ka Wechekimche 37

5.10 Agrupación Socio Comunitaria Yanapakuy 39

5.11 Agrupación Indígena para el desarrollo humano Alofkurra 39

5.12 Agrupación Indígena Rapa Nui Repa Hoa Otera Letu 40

5.13 Agrupación Indígena Newen 43

5.14 Agrupación Comunitaria de Mujeres Los Araucanos 46

5.15 Comité de Vivienda Indígena Liwun Ruka 47

5.16 Asociación Indígena Comunidad Mapuche de Maipú 50

5.17 Sitios de significación cultural en relación al proyecto Tren alameda melipilla 54

6 CONCLUSIONES 56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Organizaciones Indígenas de la comuna de Maipú 4
Tabla 2 Identificación entrevistados 5
Tabla 3 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Quetrahue 9
Tabla 4 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena *Tripay Antu* 14
Tabla 5 Visitas a terreno Asociación Indígena Newen Pu Domo 18
Tabla 6 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Weichafe Domo 23
Tabla 7 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Pewma Pu Domo 31
Tabla 8 Visita a terreno Asociación Indígena Aiuklen 36
Tabla 9 Visita a terreno Asociación Indígena Futakimche Ka We Chekiche 38
Tabla 10 Ceremonias tradicionales de la Agrupación indígena Rapa Nui 42
Tabla 11 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Newen 45
Tabla 12 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Liwun Ruka 49
Tabla 13 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Comunidad Mapuche de Maipú 52
Tabla 14 Distancias entre los sitios de significación cultural y Proyecto Tren Alameda Melipilla 55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación Unión Comunal N°1 de Maipú 11
Figura 2 Ubicación Hospital del Carmen 16
Figura 3 Ubicación Cerro Primo de Rivera 16
Figura 4 Ubicación Referencial Asociación Indígena Newen Pu Domo 18
Figura 5 Viviendas visitadas Comuna de Maipú 20
Figura 6 Ubicación Casa de la Cultura de Maipú 24
Figura 7 Centro Ceremonial Comunidad Mapuche de Maipú 25
Figura 8 Ubicación referencial Asociación Indígena Mujeres Emprendedoras Mapuches 27
Figura 9 Ubicación sede comunitaria municipal Camino del Medio 32
Figura 10 Ubicación Referencial Asociación Indígena Aiuklen, Comuna de Maipú 36
Figura 11 Ubicación Referencial Asociación Indígena Futakimche Ka We Chekiche 38
Figura 12 Ubicación Templo Votivo de Maipú 42
Figura 13 Centro Ceremonial Comunidad Mapuche de Maipú 45
Figura 14 Ubicación Oficina de Pueblos Originarios 46
Figura 15 Ubicación Centro de Atención Municipal, CAM, Poniente 50
Figura 16 Centro Ceremonial Comunidad Mapuche de Maipú 53
Figura 17 Sitios de significación cultural en relación al Proyecto Tren Alameda Melipilla 54

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe, se ha elaborado para dar respuesta a observaciones contenidas en el segundo Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (ICSARA N°2) emanado del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana al Proyecto Tren Alameda Melipilla (en adelante "Proyecto"), el cual fue ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y que actualmente se encuentra en proceso de evaluación ambiental.

En este marco, se requiere la profundización de aspectos referidos al componente indígena del Proyecto, específicamente respecto a prácticas tradicionales o religiosas de los Grupos Humanos Pertenecientes a Población Indígena (GHPPI) de las Asociaciones Indígenas emplazadas en la comuna de Maipú.

Ahora bien, considerando que se trata de grupos humanos indígenas, los que son "población protegida" para efectos del RSEIA y que, según lo reconoce el art. 2.h) del mismo cuerpo normativo y el art. 13 del Convenio 169 de la OIT, mantienen una cultura propia y pueden tener una relación cultural especial con el territorio en el que se emplazará el Proyecto, es que la información presentada busca definir si el Proyecto genera algunos de los efectos, características o circunstancias del art. 11 de la Ley 19.300, o bien para justificar la inexistencia de los mismos.

De esta manera, se identificaron diez (10) Asociaciones Indígenas (A.I) inscritas en CONADI y 6 (seis) organizaciones indígenas que son parte del registro de la Ilustre Municipalidad de Maipú que asisten a la Mesa de Participación de Pueblos Originarios, las cuales se encuentran dentro del área de influencia del Proyecto y fueron señaladas en el Anexo 3-UTERR-2 de la Adenda N°1.

El presente documento utiliza un enfoque cualitativo, centrado en los usos y significados que le otorgan las organizaciones de la comuna de Maipú a las manifestaciones culturales que desarrollan. Por lo tanto, el objetivo del estudio es aportar antecedentes suficientes y los análisis pertinentes que permitan dar respuesta a los requerimientos de la autoridad, en relación a la existencia o no de potenciales impactos sobre los grupos humanos indígenas presentes en el área de influencia del Proyecto, al indagar en las manifestaciones culturales de las Asociaciones Indígenas. Para ello, se realizará una descripción y caracterización de sus prácticas tradicionales y los lugares en los que estos grupos humanos las desarrollan.

En función de lo anterior, para dar cuenta respecto a los requerimientos solicitados y los esfuerzos realizados, se realizó una investigación de carácter exploratorio que, sobre la base de la triangulación de información logra complementar la línea de base existente, considerando levantamiento de información primaria de manera de profundizar en aspectos referidos al componente indígena del Proyecto.

2 OBJETIVOS

Caracterizar los aspectos socioculturales de las Asociaciones Indígenas de la comuna de Maipú, tanto para determinar si existe alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos como para analizar si el proyecto afectaría, en magnitud, a población protegida[1].

En consideración de lo anterior, se ha identificado el siguiente objetivo:

- Caracterizar los GHPPI en el área de influencia del Proyecto en la comuna de Maipú, para complementar y profundizar aspectos relacionados con las actividades que realizan.

Para ello, los objetivos específicos son los siguientes:

- Describir la estructura organizacional de los grupos humanos indígenas identificadas en el área de influencia del proyecto;

- Describir los elementos identitarios y simbólicos de pertenencia cultural, sus prácticas culturales a través de las ceremonias y festividades, así como los lugares de relevancia cultural y Sitios de Significación Cultural (SSC) indicando su ubicación.

[1]Artículo 11, letra c) Ley Nº 19. 300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley Nº 20.417.

3 METODOLOGÍA

Dado el requerimiento de la autoridad, enfocado en la complementación de la línea de base, en el presente estudio se utilizó un enfoque transversal en vez de uno longitudinal, es decir, se consideraron los grupos humanos en base a una sola medición. Para ello, se utilizó una técnica de investigación cualitativa, que al ser un método de investigación descriptivo constituye una perspectiva que permite conocer la conducta humana (lo que las personas dicen y hacen) a partir de la definición de su mundo social. Lo anterior, se realizó en base al levantamiento de información primaria, con el fin de conocer los significados que las personas que habitan el territorio le dan a su entorno.

Esta técnica de investigación cualitativa de recolección de información busca reconstruir el contexto antropológico en el que se desarrollan las prácticas culturales en estudio. En este sentido, debido a la naturaleza de los datos que las entrevistas generan, permitiendo recoger las representaciones sociales que muchas veces se entrelazan con aspectos más íntimos del entrevistado que difícilmente emergen con otras técnicas de investigación, es que se entiende su pertinencia metodológica.

La entrevista semi-estructurada consiste en una conversación entre el investigador y el entrevistado, basada en una pauta de preguntas, cuyo objetivo es exponer los puntos de vista, pensamientos, opiniones, juicios y significados construidos de la realidad. Esta técnica utilizada para la recolección de información se aplica a informantes calificados, suficientes en número para provocar recursividad en la información recogida. Las entrevistas se realizan haciendo uso de un cuestionario de carácter semi-estructurado.

La recolección de información se aplica a una muestra compuesta por dirigentes de las organizaciones, y en el caso que la organización lo estimara, se entrevista a los socios de dichas organizaciones.

Es importante señalar que en el caso de las entrevistas individuales, éstas permiten acceder a información que está contenida en la biografía del entrevistado, con una orientación e interpretación específicas, por lo que su mayor utilidad para los fines de la investigación se refiere a la obtención de datos respecto a cómo los sujetos reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas particulares. En el caso de las entrevistas grupales, éstas permiten acceder más bien a una dimensión social e histórica del discurso. Por lo tanto, ambas se complementan y buscan descripciones de situaciones que son observadas a través de lo que se habla sobre ellas.

En este sentido, la elaboración del estudio para complementar la línea de base del medio humano de GPPI del Proyecto se realiza a partir de las siguientes etapas: recopilación y sistematización de información desde fuentes secundarias; desarrollo de campañas de terreno para el levantamiento y validación de información desde fuentes primarias; procesamiento y análisis de los datos recopilados y, finalmente, elaboración del estudio.

Debido al alcance definido para el estudio (de carácter exploratorio) y la no pertinencia de representatividad estadística para el levantamiento de información en un análisis cualitativo, se empleó como instrumento la entrevista semi-estructurada en profundidad, la que busca lograr representatividad cualitativa, a través de la saturación de información recogida (sobre la base del número de entrevistas, las que deben ser suficientes para provocar recursividad).

De esta manera, se ha buscado por complementar la información ya entregada en la Adenda N°1 con un segundo acercamiento respecto a los grupos humanos analizados.

4 FUENTES DE INFORMACIÓN

4.1 FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA

Para la elaboración del presente estudio, se realizó un levantamiento de información primaria, en donde se efectuaron entrevistas semi-estructuradas a informantes calificados, a través de la aplicación de un instrumento construido en función de una matriz de descripción. La realización de dichas entrevistas tuvo como finalidad recabar información para complementar los antecedentes recopilados en la Adenda N°1 del Proyecto.

Las campañas de terreno constaron de las siguientes actividades:

- Contacto con dirigentes de las asociaciones indígenas
- Revisión de antecedentes
- Levantamiento de información primaria

Se utilizaron como informantes calificados a miembros de las directivas de las organizaciones indígenas que están dentro del área de influencia con el fin de abordar los elementos relacionados con las prácticas culturales de dichos grupos humanos. Para ello, se llevaron a cabo campañas y visitas de terreno, que tuvieron como objetivo complementar y revalidar la información disponible respecto a las siguientes organizaciones:

Tabla 1 Organizaciones Indígenas de la comuna de Maipú

N	Tipo de Agrupación	Nombre	PJ[2]
1	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena Quetrahue	125- Año 2004
2	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena Tripay Antu	146-Año 2006
3	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena Newen Pu Domo	147- Año 2006
4	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena de Mujeres Weichafe Domo	158- Año 2008
5	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena de Mujeres Emprendedoras Mapuches	162- Año 2008
6	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena Pewma Pu Domo	164- Año 2008
7	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena Nuutuikarone Mapu	208-Año 2010
8	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena Aiuklen	211- Año 2011
9	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena Futakimche ka Wechekimche	212- Año 2012
10	Organización constituida en CONADI	Asociación Indígena Comunidad Mapuche de Maipú	320- Año 2017
11	Organización del registro de la I. M de Maipú	Socio Comunitaria Yanapakuy	1896- S/i
12	Organización del registro de la I. M de Maipú	Agrupación Indígena para el desarrollo humano Alofkurra	1717- S/i

[2] PJ: corresponde al número de personalidad jurídica de la respectiva Asociación Indígena en el registro de CONADI

13	Organización del registro de la I. M de Maipú	Agrupación Indígena Rapa Nui	1630- S/i
14	Organización del registro de la I. M de Maipú	Agrupación Indígena Newen	1362- S/i
15	Organización del registro de la I. M de Maipú	Agrupación Comunitaria de Mujeres Los Araucanos	1309- S/i
16	Organización del registro de la I. M de Maipú	Comité de Vivienda Indígena Liwun Ruka	1658- S/i

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que para verificar la información de las organizaciones indígenas antes señaladas se revisaron dos fuentes de información, el registro de CONADI (bases de datos descargables del Sistema de Información Territorial Indígena (SITI) y sitio web), así como el registro de participación de la Oficina de Pueblos Originarios de la municipalidad de Maipú[3].

No obstante lo anterior, debido a que no se logró reunirse con los dirigentes de todas las organizaciones, en el presente informe se presentan los resultados específicos que apuntan a exponer los esfuerzos realizados para tomar contacto con cada una de estos grupos humanos indígenas[4]:

Tabla 2 Identificación entrevistados

Entrevistado	Organización/Cargo	Fecha
Entrevistada 1	Asociación Indígena Quetrahue/ presidenta	09-04
Entrevistada 2	Asociación Indígena Tripay Antu/ Consejero 1	17-04
Entrevistada 3	Asociación Indígena de Mujeres Weichafe Domo/presidenta	03-04
Entrevistada 4	Asociación Indígena Pewma Pu Domo/ socia y representante de la organización	18-04
Entrevistada 5	Asociación Indígena Nuutuikarone Mapu/ presidenta	28-04
Entrevistada 6	Agrupación Indígena Rapa Nui/ secretaria	02-05
Entrevistada 7	Agrupación Indígena Newen /presidenta	17-04
Entrevistada 8	Comité de Vivienda Indígena Liwun Ruka/presidenta	23-04
Entrevistada 9	Daysi Llancapichun/ Encargada Oficina de Pueblos Originarios	26-03

Fuente: Elaboración propia

El registro de la información se efectuó de manera escrita, garantizando la confidencialidad de la información. Adicionalmente, se solicitó la firma de un "Consentimiento Informado" a cada uno de los entrevistados.

En relación a la tabla 1 Organizaciones Indígenas de la comuna de Maipú, no se pudo entrevistar debido a los reiterados intentos del titular con las siguientes organizaciones: Asociación Indígena Comunidad Mapuche de Maipú y Asociación Indígena de Mujeres Emprendedoras Mapuches. La situación de ambas organizaciones es detallada en su acápite respectivo.

Por otro lado, en base a la entrevista realizada a la Encargada de la Oficina de Pueblos Originarios, se pudo conocer que las organizaciones Socio Comunitaria Yanapakuy, Agrupación Indígena para el desarrollo humano Alofkurra y

[3] El registro de participación se adjunta en el Apéndice Metodológico

[4] Para el caso de las organizaciones Socio Comunitaria Yanapakuy, Agrupación Indígena para el desarrollo humano Alofkurra y Agrupación Comunitaria de Mujeres Los Araucanos, presentados en el Anexo 3-UTERR-2 de la Adenda N°1, fue consultada la participación de estas organizaciones en la comuna de Maipú a la Oficina de Pueblos Indígenas, específicamente a la directora Daisy Llancapichun. En base a la información entregada se estableció que dichas organizaciones no se reconocen con participación en la comuna, razón por la cual no han sido parte del presente levantamiento de información. La respuesta del Municipio se incluye en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Agrupación Comunitaria de Mujeres Los Araucanos, no tienen participación en la comuna de Maipú como agrupaciones indígenas, ya sea porque no están activas o han dejado de existir. A mayor abundamiento, el municipio ha creado una instancia de participación, Mesa de Participación de Pueblos Originarios, donde se encuentran inscritas las organizaciones de la comuna. A solicitud del titular del Proyecto Tren Alameda Melipilla, la encargada de la oficina ha remitido un certificado donde deja constancia de esta situación, el que se encuentra anexo en el Apéndice Metodológico Asociaciones Indígenas de Maipú.

4.2 TÉCNICAS UTILIZADAS EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Las principales técnicas usadas en el trabajo de campo fueron las siguientes:

- Rapport: proceso de acercamiento que permite un ambiente de confianza y cooperación con la persona con la que se interactúa, para que el entrevistado pueda expresar libremente lo que piensa. Este proceso estuvo mediado por los encargados de relacionamiento comunitario de EFE, que actuaron contactando a los entrevistados, explicando el motivo de la entrevista, y acompañando el proceso de aplicación de la misma.

- Saturación: consiste en distinguir contenidos que se reiteran en el discurso de los entrevistados, tanto en su mención como en su significado, y que permiten establecer una estructura base descriptiva sobre los fenómenos estudiados.

- Triangulación: validación de líneas interpretativas de análisis a partir de la coherencia de diversas fuentes (primarias y secundarias) sobre algún fenómeno social. En este caso las entrevistas, observación y fuentes bibliográficas permitieron definir tanto marcos interpretativos como contenidos específicos que posibilitan dar respuestas a las preguntas requeridas por el Servicio de Evaluación Ambiental.

Se privilegió el uso de una pauta de entrevista como guía del proceso, con el fin de generar mayores niveles de confianza y accesibilidad de los entrevistados (Ver instrumento en Apéndice Metodológico).

Finalmente, cabe señalar que la ubicación que se presenta en este informe de los GPPI, se determinó a partir de información primaria (georreferenciación y consulta directa a los miembros de las comunidades, utilizando la cartografía pertinente).

5 RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados de la caracterización para grupos humanos indígenas de la comuna de Maipú.

5.1 ASOCIACIÓN INDÍGENA QUETRAHUE

La organización se constituyó como comunidad el 11 de noviembre de 2004, inscrita con el Nº125 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional de Santiago[5]. De acuerdo a los registros de CONADI cuenta con 37 socios, sin embargo, de acuerdo a la información entregada por la presidenta de la organización 25 socios serían activos, representando cada uno de ellos una familia.

El nombre Quetrahue proviene del *mapudungun* que significa "*lugar donde se siembra*" y tiene origen en la comunidad con el mismo nombre en la comuna de Lumaco, Región de la Araucanía. Uno de los socios propuso asignarle ese nombre debido a que ahora ellos debían sembrar en la ciudad lo que aprendieron en el sur.

En relación a la infraestructura comunitaria, actualmente no poseen un lugar propio para reunirse, por lo cual gestionan espacios con organizaciones territoriales de la comuna. El lugar donde se reúnen habitualmente es la sede de la Unión comunal Nº1 (UNCO) que se encuentra en la Plaza de Maipú.

La estructura organizacional se encuentra dirigida por la presidenta, que es proseguida por una vicepresidenta, secretaria, tesorera y dos directoras.

La presidenta de la asociación asegura que todos los miembros de la agrupación residen en Maipú y pertenecen a distintos sectores de la comuna. .

Los socios que son adultos mayores en la organización provienen de comunidades del sur del país, quienes se fueron de sus tierras por lo que se vieron obligados a buscar nuevos rumbos en la ciudad. Provenían de las comunas de Temuco, Padre Las Casas y Lumaco, por lo que han mantenido contacto con sus lugares originarios y constantemente viajan para no desvincularse de su comunidad.

Quienes dirigen la asociación y tienen un rol más activo en las reuniones y actividades siguen siendo mujeres adultas que conformaron la organización. Lo anterior se diferencia de la generación más joven, quienes se han inscrito a la asociación para buscar su identidad mapuche.

En cuanto a vinculación con actores institucionales, la asociación no mantiene relación con el municipio y reconocen trabajar de manera autónoma en la comuna, sin embargo participan en la Mesa de Pueblos Originarios que organiza este municipio. Respecto de CONADI, es poca la relación que tienen, ya que con ellos solamente formalizan la organización. De todas formas, se vinculan directamente con organizaciones territoriales para gestionar espacios para sus reuniones y actividades.

La Comunidad Mapuche de Maipú es la única organización indígena con la que mantienen relaciones, debido a que estos los invitan a participar en las ceremonias que se realizan en el centro ceremonial y a algunos *tragunes*[6] donde se les invita. Tienen estrechos lazos con agrupaciones de las comunas de Peñalolén y Cerro Navia.

[5] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena Quetrahue se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[6] Reunión o asamblea donde los miembros de una organización o comunidad comparten y toman decisiones

En cuanto a la relación con otras organizaciones no indígenas presentes en la comuna, se han vinculado con organizaciones territoriales y con personas que asisten a los talleres de lengua que imparten desde la asociación.

- **Estructura y orígenes de la organización**

La Asociación Indígena Quetrahue es la primera en formalizarse en los registros de CONADI en la comuna de Maipú. Se inició en el año 2004, antes de la creación de la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú.

Los inicios de esta organización se remontan a talleres de emprendimientos organizados por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) para personas pertenecientes al pueblo mapuche en el año 2004. Los que asistieron a esta instancia se empezaron a conocer y a organizarse mediante una organización indígena. Algunos de estos ya tenían experiencia porque provenían de territorios mapuches del *Wallmapu*[7], pero otros socios no tenían mayores conocimientos sobre la cosmovisión ni experiencias previas. Se destaca el rol que tuvieron los adultos mayores que compartieron la sabiduría que poseían.

En ese tiempo, desde la municipalidad, colaboraron en la formación de la asociación y, para ello, debieron responder a las demandas de representatividad de CONADI, colaborando activamente para que se formaran organizaciones.

De acuerdo a la información recabada en la entrevista a la presidenta, la asociación se conformó con 37 personas, quienes a lo largo del tiempo hicieron crecer la organización en la comuna, hasta llegar a un total de 100 personas.

Una vez formada la asociación, comenzó una inquietud por compartir respecto a la cultura en torno a espacios cotidianos de conversación y esparcimiento. Los mayores tuvieron un rol fundamental, ya que algunos de ellos hablaban *mapudungún* y conocían a fondo las prácticas culturales ancestrales que son propias de la cosmovisión mapuche. En la actualidad, muchos de estos miembros se han devuelto a su territorio o han fallecido.

La organización empezó a reunirse mensualmente para discutir distintos tipos de iniciativas para expandir la cultura mapuche por fuera de la organización. Una de las primeras fue la creación de talleres de lengua mapuche impartidos por la "*kimche*" (sabio) Margarita. En adelante, la mejor forma que tuvieron para formarse y compartir con otras agrupaciones indígenas fue la realización de cursos que se llevaban a cabo en *tragunes* donde se compartía mate y sopaipillas.

Hasta el día de hoy, la directiva no ha podido gestionar un espacio propio para la organización y han tenido que buscar espacios en organizaciones territoriales de la comuna. La encargada de llevar adelante los proyectos es la presidenta de la asociación, quien debe presentarle al resto de los socios las nuevas actividades a realizar. Por el momento no hay ninguno desarrollándose, pero esperan partir el segundo semestre con el taller de lengua.

En el último tiempo han integrado jóvenes que les han permitido manejar las redes sociales y así difundir de mejor forma las actividades que se realicen.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

Tal como describe la entrevistada de la Asociación Indígena Quetrahue, tienen como objetivo visibilizar las costumbres y prácticas mapuches para que no se pierdan en la ciudad. La directiva de esta organización se encuentra comprometida para que las tradiciones de la cosmovisión mapuche puedan sobrevivir en el contexto

[7] Territorio habitado históricamente por los mapuches. En el texto se hace referencia a la región de la Araucanía

urbano. Para ello, los miembros que poseen más sabiduría al interior de la organización se han mantenido vinculados con sus comunidades en el sur.

En esta organización la identidad grupal se fortalece cuando es toda la familia la que participa de la organización y han incentivado a los miembros más activos a que puedan incluirlos. Hasta el momento son 10 las familias que participan en plenitud en Quetrahue. Tal como fue mencionado anteriormente, se valora la participación de los más "viejos", quienes son portadores de sabiduría ancestral.

Toda la sabiduría ancestral que la asociación ha ido adquiriendo, intentan traspasarla a las nuevas generaciones para que puedan ser portadores de la cultura mapuche. En la realización de talleres para enseñar la cosmovisión mapuche, no han puesto requisitos y pueden participar "*huincas*" (persona no mapuche).

Algunos de los miembros más viejos de la organización, por temas económicos y de salud, se han devuelto a sus comunidades de origen en el *Wallmapu*, pero también para poner en práctica todo lo que fueron aprendiendo en la ciudad. Todos tienen lazos familiares a través de hermanos o primos que siguen viviendo en las tierras que tuvieron que dejar por emigrar a la capital.

Debido a que constantemente se van incorporando nuevos miembros y que la práctica de la cosmovisión mapuche en la ciudad es difícil desarrollarla a diario, ha sido necesaria la realización de talleres para que el conocimiento mapuche pueda perdurar entre los socios de la organización y sea reproducido por los nuevos.

Valoran la relación con otras organizaciones indígenas y, en la comuna de Maipú, tienen una fuerte ligazón con la Comunidad Mapuche. Afirman que el espacio del centro ceremonial les pertenece a todos los mapuches de la comuna y que es un espacio que debe protegerse. A este lugar asisten a ceremonias y reuniones a las que son invitados.

Este conjunto de saberes y valores es la base cultural que les permite relacionarse con "otros", como es el caso de las relaciones que mantienen con las organizaciones indígenas de las comunas de Maipú, Peñalolén y Puente Alto, las que implican invitaciones a las celebraciones y ceremonias que organizan en centros ceremoniales.

- **Prácticas culturales**

Respecto a las ceremonias tradicionales de la cosmovisión mapuche, todos los meses realizan un *tragun* para compartir conversaciones y tomar decisiones sobre la organización, acompañados generalmente de mate, sopaipillas y pan amasado. Como la organización no cuenta con espacios propios, las prácticas culturales las desarrollan en el sitio ceremonial de la Comunidad Mapuche de Maipú.

A continuación, se presentan las ceremonias en las que participa la Asociación Indígena Quetrahue, con sus respectivas fechas.

Tabla 3 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Quetrahue

Ceremonia	Fecha
Nguillatun	Primera semana de octubre
We tripantu	23 a 24 de junio

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del *Nguillatun* (ceremonia colectiva liderada usualmente por una machi en donde se busca el bienestar y prosperidad), es desarrollada por la Comunidad de Maipú, que tiene ubicación en el Parque Municipal. Si bien, según la cosmovisión mapuche no hay una fecha determinada para su realización, en el centro ceremonial de la comuna, se realiza cada año durante la primera semana de octubre. Esto en consideración de que las prácticas ancestrales deben ser vividas y aprendidas por los mapuches de la comunidad para que estas no se pierdan con el paso del tiempo. Esta ceremonia corresponde a un rito de conexión con los ancestros, donde se transfiere y renueva el "*Ad Mapu*", sabiduría permanente reflejada en la oralidad y la música, en donde este conocimiento es traspasado a las nuevas generaciones y es reafirmado por las más antiguas.

Para la celebración del *We Tripantu* (año nuevo mapuche), la asociación se ha reunido históricamente en la sede de la JJ.VV. Justicia y Esperanza, pero como ya no tienen disponible ese lugar, se encuentran realizando las gestiones para celebrarlo en la sede de la JJ.VV. de la Villa San Juan, en la calle Camino del Medio. En esta rogativa, la organización se reúne el viernes de la semana de la fecha de esta celebración y pasan toda la noche compartiendo en comunidad y realizando cantos tradicionales hasta el día siguiente en la noche.

A esta instancia son invitados los vecinos del sector y la directiva de las organizaciones territoriales y funcionales, con lo cual la asistencia es de unas 50 a 60 personas. Los costos corren por parte de los mismos socios y también se utilizan los fondos recaudados a través de la venta de comida típica mapuche.

El objetivo es hacer una ofrenda donde se agradece y se pide a la tierra, ya que es la nueva salida del sol, y se pide para que el nuevo ciclo sea mejor. La celebración es de carácter comunitario donde la comida se comparte y cuya ceremonia se desarrolla sin la presencia de un "*lonko"* (jefe de la comunidad mapuche) o una "*machi"* (principal figura médica, religiosa, consejera y protectora del pueblo mapuche), debido a que en la asociación no existen autoridades tradicionales, pero sí se desarrolla gracias a los conocimientos de los más antiguos de la comunidad.

- **Lugares de relevancia cultural**

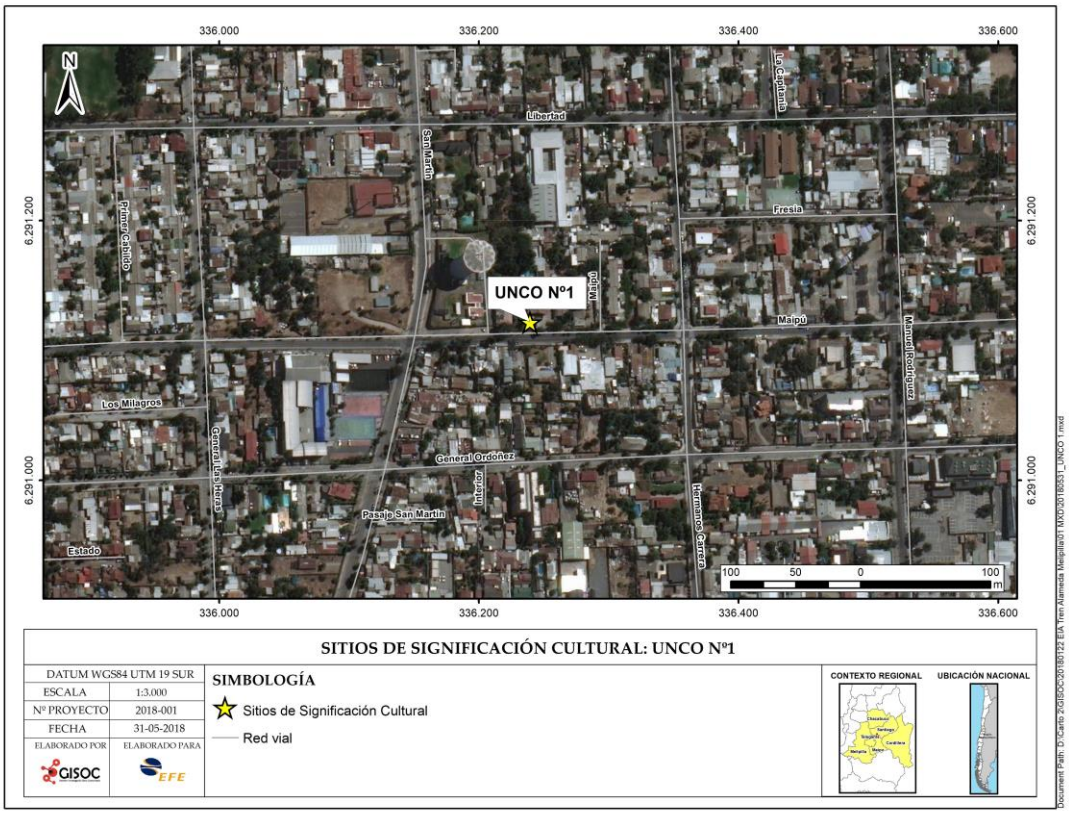
Con respecto a los aspectos de significación cultural relevante, se puede mencionar en base a las entrevistas realizadas, que existe un alto interés por conocer, preservar y desarrollar todo aquello que es considerado como valioso, así como aquello que pudiese ser parte del proceso de aprendizaje de la cosmovisión mapuche.

En este sentido, la asociación no cuenta con espacios ceremoniales ni tiene a las autoridades tradiciones que puedan llevar adelante los ritos y ceremonias más importantes que son parte de la cosmovisión mapuche. Es por ello que generalmente son invitados a participar en la Comunidad Mapuche de Maipú, constituida el 2 de diciembre de 2017, y que se encuentra ubicada en el parque municipal de la comuna, en cuyo lugar se reconoce un "*Nguillatuwe"*, que es el espacio comunitario sagrado y un "*rewe"* (altar sagrado).

Este sitio es el de mayor significación cultural al interior de la comuna y es donde también participa la gran mayoría de las Asociaciones Indígenas de Maipú.

De igual manera, los socios de esta organización valoran el espacio donde se han reunido, este se ubica en el centro de la comuna de Maipú y corresponde a la sede de la Unión Comunal Nº1.

Figura 1 Ubicación Unión Comunal N°1 de Maipú



Fuente: Elaboración propia en base Google Earth, 2018.

5.2 ASOCIACIÓN INDÍGENA TRIPAY ANTU

Esta asociación indígena se constituyó legalmente el 11 de mayo de 2006, inscrita con el Nº146 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Dirección Regional de Santiago[8].

Se localiza en la comuna de Maipú y se compone de 56 socios inscritos en el registro de CONADI. El nombre de la asociación significa "*salió el sol*" y hace referencia al despertar mapuche en la comuna, donde se detecta que existe una alta presencia de "*lamienes*" (hermano o hermana) que han dejado de lado las prácticas de su cosmovisión en la ciudad.

Actualmente no tienen sede y se reúnen en las casas de los socios, sin embargo, cuando tienen actividades de mayor convocatoria se consiguen la sede de la UNCO Nº1 y cuando tienen actividades de carácter espiritual o sagrado, éstas se desarrollan en el Cerro Primo de Rivera, ubicado en el paradero 15 de Av. Pajaritos.

Los miembros de la agrupación son personas que habitan mayormente en Maipú, pero también hay personas que residen en las comunas de Pudahuel, Santiago Centro y Estación Central. Los miembros más viejos de la comunidad provienen de comunidades a las que siguen vinculados en el *Wallmapu*, a donde viajan durante sus vacaciones.

[8] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena Tripay Antu se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

En los últimos años se han ido integrando jóvenes que desean postular a la beca indígena para estudiar en la universidad. A ellos se les exige participación en la organización, sobre todo en las ceremonias más importantes, a las que asisten en diferentes espacios sagrados de la cosmovisión mapuche en la Región Metropolitana.

En cuanto a las familias, son originarias del sur, específicamente de las comunas de Temuco, Padre Las Casas y Lonquimay. Llegaron a Maipú en busca de alternativas laborales en Santiago, lo que conllevó a dejar de practicar las tradiciones de la cosmovisión mapuche durante gran parte de su estancia en la capital. No obstante, muchos de ellos continuaron viajando para asistir a *Nguillatún* o *Wiñol Tripantu* de sus comunidades de origen.

Han abierto los espacios para que las nuevas generaciones participen en los talleres que desarrolla la organización, ya que es la forma más útil que han encontrado para reproducir la cultura a los más jóvenes, a través de la enseñanza de la lengua, cosmovisión y orfebrería. También se han vinculado con la población local no mapuche, ya que es otra forma de expandir el imaginario social sobre la cultura y en que más gente pueda rescatar sus tradiciones.

Respecto a la existencia de relaciones con otras organizaciones indígenas mantienen escasa relación con las organizaciones de Maipú, pero han encontrado vínculos con otras asociaciones en las comunas de Cerro Navia, Padre Hurtado y Peñalolén.

En cuanto a vinculación con actores institucionales, la organización mantiene relación desde un ámbito institucional y ceremonial, ya que distintos organismos como el municipio, escuelas de la comuna y el Hospital del Carmen, los contactan para solicitar su presencia en diversas actividades. Además de lo anterior, participan en la mesa mensual de Pueblos Originarios que es organizada por la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú.

Respecto a programas y apoyos que reciben por parte del Estado, se puede mencionar la relación que tienen con el Ministerio de Salud a través del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI), en el que se contratan a facilitadoras de medicina tradicional mapuche, y con el Ministerio de Bienes Nacionales, con quienes consiguen el espacio de cerro Primo de Rivera (lugar donde se realizan ceremonias y juegan "palín" o juego de la chueca) y proyectan la construcción de una "*ruca"* (vivienda tradicional mapuche).

Además, se menciona que actualmente tienen vinculación con el colegio San Martín, el que constantemente los invita a realizar charlas y talleres. Esta relación es altamente valorada por Tripay Antu, ya que hacen manifiesto uno de sus principales objetivos, expandir la cultura mapuche en la comuna.

Por otro lado, han mantenido relación con la UNCO Nº1 quienes han facilitado espacios para que puedan reunirse los socios de la organización.

- **Estructura y orígenes de la organización**

La asociación se conformó en un inicio con 25 socios, los que eran el mínimo legal para formar una asociación indígena de carácter nacional según CONADI. Estas personas se agruparon con el objetivo de la recuperación de la lengua, la cosmovisión y la medicina ancestral mapuche.

En los registros actuales de la organización, los socios suman más de 100, debido a una campaña intensa que la directiva ha encabezado desde sus inicios, puesto que incluso han inscrito a grupos familiares completos. También han ayudado a jóvenes mapuches con el trámite para conseguir la beca indígena y tener la posibilidad de estudiar en la universidad. Asimismo, esta ha sido una forma de acercase a las nuevas generaciones, ya que el requisito es asistir a los talleres de lengua y cosmovisión.

Los miembros activos de la organización son 25, quienes cumplen labores de representación de la asociación en instancias ceremoniales de la Región Metropolitana principalmente en las comunas de Cerro Navia, Padre Hurtado y La Pintana. Los socios se organizan para que, por lo menos uno de ellos, pueda asistir a las actividades a las que son invitados.

Se incentiva para que el grupo familiar participe en las actividades a realizarse, desde los mayores que entregan sabiduría a los más jóvenes hasta los niños que serán los futuros practicantes de los saberes ancestrales de la cosmovisión mapuche. De acuerdo a la entrevista realizada a la Consejera 1, las mujeres son las que más asistencia registran ya que disponen de más tiempo que los hombres quienes trabajan en su mayoría de lunes a sábado.

Antes de formalizarse como Asociación Indígena, los miembros más activos de la organización desarrollaban gran parte de su identidad mapuche en las comunidades de origen en el sur, a las que viajaban constantemente para asistir a rogativas, pero como existía una necesidad de vincularse a diario con las prácticas ancestrales y generar espacios comunitarios que les permitieran compartir sabiduría, uno de los miembros fundadores empezó a contactar a personas mapuches que conocía en la comuna, hasta llegar a contar con un total de 25.

Desde un inicio empezaron a organizar talleres de huertos medicinales, lengua y orfebrería mapuche, los que se realizaban para acercar a más gente a la organización. De esta forma y debido al alto interés de los integrantes de la comuna, la organización pudo crecer y ser una de las más numerosas en el sector.

A cada una de las sesiones de los talleres asisten aproximadamente 15 personas, los cuales son impartidos por miembros de la comunidad que manejan distintos saberes. La realización de estos tiene el interés del rescate cultural, con especial énfasis en la lengua. En este sentido, el principal objetivo de la agrupación es el ámbito cultural, donde además de la revitalización del mapudungún, se destaca el aprendizaje del uso de las hierbas medicinales.

El interés por la medicina tradicional, explica la entrevistada, tiene relación con que la mayoría de las participantes de la organización son mujeres, las cuales históricamente han tenido mayores conocimientos sobre hierbas medicinales. Se destaca que, en esta asociación, hay 2 facilitadoras que desarrollan labores en los centros de salud familiar de la comuna, las cuales han sido importantes para relevar este tema al interior de la organización.

Las facilitadoras son contratadas por la Municipalidad de Maipú a través de los fondos del programa PESPI del Ministerio de Salud. Estas desarrollan labores en los centros de atención de salud algunos días de la semana a medio turno. Del mismo modo, dos veces al año traen una machi desde una comunidad de Temuco y para traerla se establece un protocolo ceremonial donde la comunidad de la autoridad debe dar el permiso para que viaje a Santiago.

Por otra parte, la vicepresidenta mencionó que se encuentran en conversaciones con el Hospital del Carmen para tener un espacio en ese lugar que es significativo para ellos, ya que allí son constantemente invitados para realizar rogativas durante el *We Tripantu*.

En cuanto a cómo ven el futuro de la organización, señalan que pretenden tener, en el corto plazo, una *ruca* para que puedan traer una *machi* a practicar la medicina tradicional al lugar. Para ello, actualmente se encuentran en conversaciones con el Ministerio de Bienes Nacionales.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

La Asociación Indígena Tripay Antu tiene como objetivo la recuperación de la lengua, cosmovisión y medicina tradicional mapuche. En ese sentido debe destacarse que, como se mencionó anteriormente, los socios fundadores

de la organización son mapuches que provienen de comunidades indígenas de la comuna de Temuco, Padre Las Casas y Lonquimay, por lo que mantener y rescatar su tradición en la ciudad es relevante para que esta perdure en el tiempo. La directiva de esta organización se encuentra comprometida y realiza los esfuerzos necesarios para que las tradiciones perduren en el tiempo.

Es importante para esta asociación que las tradiciones propias de la cosmovisión mapuche se desarrollen en comunidad y con activa participación de los grupos familiares que los conforman, ya que, de acuerdo a la entrevistada, en el mundo mapuche se crece con la familia. Debido a esto, la directiva ha impulsado a que las miembros mujeres, puedan asistir con sus hijos a las diversas actividades que se desarrollan, así los niños aprenden desde temprana edad las prácticas y tradiciones.

El rescate de las tradiciones también tiene relación con la reproducción de los saberes culturales y, en ese sentido, en la organización Tripay Antu, intentan que no sólo sea una persona el que se haga parte de la organización, sino que también se involucre a los parientes más cercanos.

Con la activa participación de las familias en la organización, se les concede un rol relevante a las personas con más edad, quienes portan la sabiduría consigo. Cuando los más mayores hablan en un *tragún*, los de menos edad deben escucharlos y aprender de sus enseñanzas. Muchos de estos no han perdido contacto con sus comunidades de origen y han mediado entre dos formas de ser mapuche en la actualidad: en el contexto rural y el urbano.

Para esta organización el manejo de las tradiciones es importante, por ello se han enfocado en la medicina tradicional mapuche. Rescatar aquella sabiduría es relevante a la hora transmitir los conocimientos ancestrales, por lo que desarrollan anualmente un taller de medicina tradicional.

Los talleres organizados por la directiva de la asociación han servido para que nuevas personas puedan integrarse a la organización y conozcan la cosmovisión mapuche, lo que permite que esta pueda seguir expandiéndose más allá de los mapuches. La Consejera 1 de la organización asegura que la conservación de la cultura mapuche también depende del respeto que los otros tengan de las tradiciones de su cosmovisión, las que deben ser integradas y reconocidas por la sociedad. Para conseguir lo anterior, se han vinculado con la población local no mapuche, han realizado charlas y demostraciones culturales en colegios e intervenciones en el Hospital del Carmen.

Este conjunto de saberes y valores es la base cultural que les permite relacionarse con “otros”, como es el caso de las relaciones que mantienen con organizaciones indígenas de comunas como Maipú, Cerro Navia, Lo Prado y La Pintana, las que implican invitaciones a las celebraciones y ceremonias que organizan en centros ceremoniales.

- **Prácticas culturales**

Respecto a las ceremonias tradicionales de la cosmovisión mapuche, se rescata el *tragun*, como práctica que busca, por medio de encuentros, compartir conversaciones de diversos temas, acompañados de comida tradicional.

A continuación, se presenta la ceremonia realizada por la Asociación Indígena Tripay Antu, con sus respectivas fechas.

Tabla 4 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena *Tripay Antu*

Ceremonia	Fecha
We tripantu	23 a 24 de junio

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la información recabada, el caso del *We Tripantu* o año nuevo mapuche, (una de las celebraciones con mayor dedicación y con un carácter comunitario) se realizaba hasta el año pasado en una sede municipal ubicada en calle Chacabuco Nº799. Para esta actividad asisten entre 80 y 100 personas todos los años.

Durante esta fecha son invitados por la municipalidad para realizar rogativas en la piscina municipal de Maipú y también por el Hospital del Carmen. La persona que hace una rogativa no necesariamente es un *machi*, sino que puede ser un *lonko* o un *kimunchefe*, que es un "*sabio jefe*", alguien que sepa de la comunidad y sus tradiciones.

La Consejera 1 menciona que, como asociación, no han asistido a ningún *nguillatun* en los últimos años y que la participación individual de los miembros no es algo que esté restringido. Por otro lado, dicen tener poca relación con la comunidad Mapuche de Maipú, la que sí realiza esta ceremonia.

Dentro de las actividades institucionales en las que participan, se encuentra el izamiento de la bandera mapuche en la plaza de Maipú. Esta actividad es organizada por la oficina de Pueblos Originarios de la I. Municipalidad de Maipú y ha sido invitada en años anteriores la Asociación Indígena Tripay Antu. Se lleva a cabo durante los primeros días de septiembre y cuando se está izando la bandera del *Wallmapu*, se realizan rogativas.

- **Lugares de relevancia cultural**

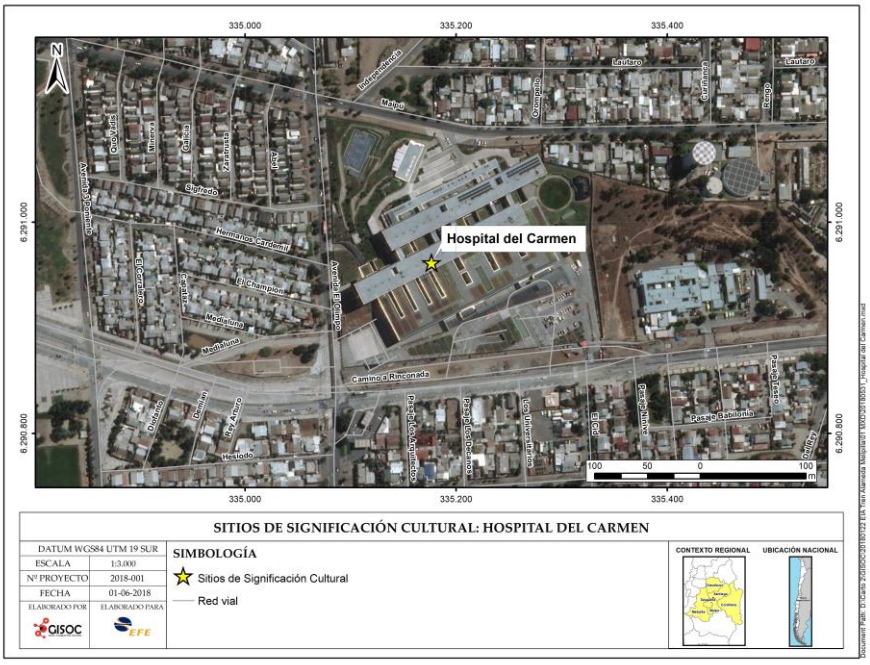
Si bien no participan en la comunidad mapuche de Maipú, destacan que es el espacio con mayor significancia cultural mapuche de la comuna. Se reconoce, en ese lugar, un "*newen"* (una fuerza o energía) que permite la conexión con los ancestros que es necesario formalizar para el conjunto de la población indígena de la comuna.

Como organización no cuentan con un espacio ceremonial ("*Ngillatuwe"*), pero sí les gustaría que el espacio del Cerro Primo de Rivera pudiera convertirse en un punto donde se puedan desarrollar ceremonias sagradas y donde puedan instalar una "*ruca"* y un "*rewe"*. En la actualidad, este lugar es usado como un espacio comunitario donde la organización se reúne a compartir y realizar actividades, como la práctica del "*palin"* no competitivo (ya que no tienen equipo y lo hacen con fines recreativos). En este lugar existían dos chemamamules[9] que fueron quemados por desconocidos.

El Hospital del Carmen es otro de los lugares que para ellos tiene importancia, ya que en aquel lugar les han abierto las puertas para poder participar y realizar rogativas en fechas importantes como el *We Tripantu*.

[9] Estatuas mapuches de madera utilizados en ritos funerarios o para resguardar sitios sagrados o ceremoniales

Figura 2 Ubicación Hospital del Carmen



Fuente: Elaboración propia

Otro espacio que para esta organización es importante es el Cerro Primo de Rivera porque, tal como fue mencionado anteriormente, es un lugar donde han desarrollado actividades y les gustaría instalar una *ruca*.

Figura 3 Ubicación Cerro Primo de Rivera



Fuente: Elaboración propia

5.3 ASOCIACIÓN INDÍGENA NEWEN PU DOMO

La organización se constituyó como asociación el 25 de septiembre de 2006, inscrita con el Nº147 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional de Santiago[10], las que contaba con 17 socios inscritos en CONADI.

De acuerdo a la información entregada en el Sistema de Información Territorial Indígena (SITI) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)[11], la estructura organizacional se encuentra dirigida por la directiva de la comunidad: presidente Víctor Jerzon Nahuelcheo Huenchulao y tesorero Sonia del Carmen Rivas Quiñinao. Sin embargo, según la información del Certificado Electrónico de Personalidad Jurídica de esta asociación (adjunto en el Apéndice Metodológico), la expiración de este directorio fue el 25 de septiembre de 2008.

En relación al contacto con la asociación, se realizó la consulta en la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de CONADI, mediante la solicitud Folio NºAI002T0001941 (Acceso a la Información Pública Ley Nº20.285) sobre información actualizada de asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en la comuna de Maipú, que incluyera el nombre de la organización, la dirección, su localización espacial y la información del representante con teléfonos o forma de contacto. Lo anterior, fue respondido el 2 de febrero de 2017 por dicha Oficina[12], indicando que la información se encontraba en el sitio web institucional de la CONADI, específicamente en las bases de datos descargables del Sistema de Información Territorial Indígena (SITI). Además, la entidad señaló que las asociaciones indígenas de la macro región central no se encuentran georreferenciadas en el SITI.

De forma paralela, en el contexto de la Ley de Transparencia Nº20.285 de 2008, se solicitó información al Municipio de Maipú[13] entidad que, mediante la Resolución Nº MU163T0002040[14] no entregó información de contactos de la Organización indígena Newen Pu Domo, ni de las personas individualizadas como presidente y tesorera en los registros SITI de CONADI.

De acuerdo a la información antes mencionada, a continuación, se presenta la ubicación referencial de la Asociación Indígena Newen Pu Domo, en la comuna de Maipú.

[10] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena Newen Pu Domo se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[11] Revisado y disponible en http://siti.conadi.cl/siti/index.php
[12] La respuesta de CONADI se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[13] La solicitud de información a Municipalidad de Maipú solicitud MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe
[14] La respuesta a la solicitud de información MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Figura 4 Ubicación Referencial Asociación Indígena Newen Pu Domo



Fuente: Elaboración propia en base al SITI de CONADI, 2018.

Respecto a la segunda etapa, que apuntaba al contacto con dirigentes de la Asociación Indígena, se realizaron las siguientes visitas a terreno:

Tabla 5 Visitas a terreno Asociación Indígena Newen Pu Domo

Fecha	Evidencia	Contacto realizado	Medio de verificación
07-11-17	Vivienda ocupada	Vecina directa	- Fotografías - Contacto vecinos
09-11-17	Habitantes casa	Residentes actuales	- Números de teléfono
26-04-2018	Habitantes casa	Residentes actuales	Consentimiento informado 26-04-2018

Fuente: Elaboración propia.

La primera visita se llevó a cabo el día martes 07 de noviembre de 2017, a las 9:30 h y al llegar al lugar no se encontraron personas en el domicilio, por lo que no se pudo realizar un primer contacto. Sin embargo, fue posible hablar con un vecino y la vecina directa, quienes afirmaron que en la dirección señalada, los residentes de la vivienda trabajaban por lo que era más factible poder encontrarlos en horario post laboral (después de las 19:00 h). En vista que ellos no disponían de los números de teléfono de los habitantes de la vivienda, se solicitó el número de la vecina directa, con el fin de que por medio de ella se pudiera realizar el contacto con los residentes de la casa.

Ese mismo día en horario post laboral y durante el 08 de noviembre de 2017, se llamó al número de teléfono entregado por la vecina directa, pero no hubo respuesta. Frente a esa situación, se acordó realizar una segunda visita a la vivienda, esta vez después de las 19:00 h, con el fin de encontrar a las personas que viven en ella.

Gracias a la primera visita hecha a Marina Grande Nº1348, domicilio registrado como dirección de la organización Newen Pu Domo, se constató que la vivienda está actualmente ocupada. Como forma de verificación se presentan las siguientes fotografías.

Fotografía 1 Vivienda ubicada en Marina Grande Nº 1348, Maipú



Fuente: Registro propio, 2017.

El día jueves 09 de noviembre de 2017, a las 19:00 h, se visitó nuevamente el domicilio, logrando esta vez encontrar personas en el lugar, quienes corresponden a los actuales residentes de la casa. Estas personas indicaron vivir hace años en el domicilio y no tener conocimiento respecto a la Asociación Indígena Newen Pu Domo, afirmando que en el lugar no se realiza ningún tipo de actividad asociada a materias indígenas. En las conversaciones previas con los vecinos, éstos también declararon no haber sido testigo de actividades vinculadas a alguna organización indígena en el domicilio de Marina Grande Nº1348, Maipú.

Al indagar sobre el conocimiento que los actuales residentes tienen sobre la directiva de la organización Newen Pu Domo, la dueña de casa comentó que anteriormente residía en el lugar el Sr. Víctor Jerzon Nahuelcheo Huenchulao, persona registrada como presidente de la asociación indígena. Sin embargo, la única información que poseía de él es que se había cambiado a la calle Cuatro Álamos (también en la comuna de Maipú) y luego a una casa ubicada en Pasaje Enoc Nº1380, a dos cuadras de calle Marina Grande. Además, se preguntó por Sonia Rivas, quien aparece registrada como Tesorera de la Asociación en los registros de CONADI, sin embargo, indicó que no la conocía.

Con la información proporcionada, se acudió a la dirección Pasaje Enoc Nº1380, con el fin de ubicar a Víctor Nahuelcheo y si residía en ese lugar. En ese domicilio, se tomó contacto con la residente quien comentó que

arrienda la casa hace dos años, y que al hacerlo había comprado la línea del teléfono fijo de la vivienda, el cual pertenecía a Don Víctor Nahuelcheo (ex arrendatario), por lo que en repetidas veces la han llamado preguntando por él. De esa forma, señaló no tener conocimiento sobre el actual domicilio de Víctor Nahuelcheo, ni su contacto, no sabiendo si se encuentra en Santiago o bien en el Sur de Chile.

Al preguntarle por la Asociación Indígena Newen Pu Domo, comentó no tener conocimiento al respecto y tampoco conocer a la secretaria.

Figura 5 Viviendas visitadas Comuna de Maipú



Fuente: Elaboración propia en base Google Earth, 2018.

Gracias a la segunda visita hecha a Marina Grande Nº1348, domicilio registrado como dirección de la organización Newen Pu Domo, se constató que en la vivienda la organización no realiza sus funciones. En relación a Víctor Jerzon Nahuelcheo Huenchulao, persona registrada como presidente de la organización indígena, se constató que los residentes actuales lo conocen, pero no tienen información sobre su actual domicilio y sobre las actividades que él puede llevar a cabo en relación a la Asociación indígena Newen Pu Domo. Con respecto a Sonia Rivas, quien aparece registrada como Tesorera de la Asociación, se constató que los actuales residentes no la conocen.

En una tercera visita realizada el 26 de abril de 2018, se le propuso firmar un consentimiento informado donde declarara la situación explicada, para acreditar que la Asociación Indígena Newen Pu Domo no ha realizado ni

realiza actividades en esta dirección, por lo que la residente accede a firmar el consentimiento informado al respecto[15].

Después que las campañas de terreno confirmaron que la organización indígena Newen Pu Domo no funcionaba en la dirección Marina Grande Nº1348, Maipú, así como que en dicho domicilio no reside ninguno de los miembros de la directiva, se procedió a confirmar nuevamente la información por medio de Acceso a la Información Pública Ley Nº20.285 con CONADI[16]. De esa forma se realizó la consulta por medio del Folio NºAI002T0003080 sobre los datos de contacto informados en el SITI de CONADI de la Asociación Indígena Newen Pu Domo, el 20 de noviembre de 2017. Lo anterior fue respondido el 24 de noviembre de 2017 por esa entidad a través de la carta Nº 217[17], indicando lo siguiente: "*Que la información contenida en el SITI 2.0 de CONADI, corresponde a la información declarada por los Usuarios y por consiguiente, en el caso consultado se confirma la información*".

5.4 ASOCIACIÓN INDÍGENA DE MUJERES WEICHAFE DOMO

La organización se constituyó como asociación el 28 de abril del 2008, y fue inscrita con la Personalidad Jurídica Nº158 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional de Santiago[18]. De acuerdo a los registros de CONADI, la asociación cuenta con 34 socios, sin embargo, la presidenta afirmó que la organización se compone de 100 inscritos y 30 activos.

La organización se compone de mujeres mapuches que tienen como principal objetivo preservar las prácticas culturales y la medicina tradicional de su pueblo originario. Esto último es fundamental, ya que la organización nace de facilitadoras interculturales que atendían en los centros de salud de la comuna.

La mayoría de las socias residen actualmente en la comuna de Maipú, pero también hay miembros que provienen de las comunas de Cerrillos, Pudahuel y Estación Central.

Gran parte de los socios de esta organización son provenientes del sur, específicamente de las comunas de Chol Chol, Huapi y Arauco, desde donde llegaron por motivos laborales y se asentaron en poblaciones de Maipú y desarrollaron trabajos en labores domésticas e industriales.

En relación a infraestructura comunitaria, se reúnen desde su fundación en la Casa de la Cultura de Maipú, ubicada en Camino a Rinconada Nº2000. Para funcionar en este lugar cuentan con la autorización del municipio y se juntan una vez al mes.

En cuanto a la vinculación con actores institucionales, la asociación mantiene una relación fluida con el municipio a través de la Oficina de Pueblos Originarios, el cual organiza la Mesa de Participación de Pueblos Originarios donde es posible relacionarse con el resto de las organizaciones indígenas de la comuna. Con la CONADI la relación es escasa e intentan participar de los proyectos que promueven y postular a los fondos que tienen disponibles.

A pesar de vincularse con el resto de las organizaciones indígenas a través de la Mesa de Participación de Pueblos Originarios, no hay un trabajo en conjunto con la mayoría de las agrupaciones de la comuna. Sin embargo, mantienen una estrecha relación con la Comunidad Mapuche de Maipú, ya que participan de las ceremonias que se realizan en el espacio ceremonial.

[15] El Consentimiento Informado se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[16] La solicitud de información Folio Nº AI002T0003080 se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[17] La respuesta Folio Nº AI002T0003080, Carta Nº 217, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[18] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena de Mujeres Weichafe Domo se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

A diferencia de las otras organizaciones mapuches de la comuna, los socios de esta organización han permanecido en la ciudad y no han regresado a sus comunidades de origen.

- **Estructura y orígenes de la organización**

La Asociación Indígena Weichafe Domo conformada en el año 2008 se originó a partir de mujeres mapuches que se desempeñaban como facilitadoras en los centros de salud familiar de la comuna de Maipú. Esta figura pretende ser un puente intercultural entre la medicina tradicional de los pueblos originarios y la medicina científica.

Desde este espacio en los consultorios, las facilitadoras comenzaron a invitar a conocidas y pacientes para formar una asociación que rescatara las tradiciones mapuches y la medicina tradicional. Dado que el rol de facilitadoras en la ciudad lo realizan en su mayoría mujeres, comenzaron a impartir talleres para que se expandiera el conocimiento sobre las hierbas medicinales.

De acuerdo a lo comentado por la presidenta de la asociación, en la ciudad son más mujeres que hombres las que practican las tradiciones mapuches, puesto que ellos tienen jornadas de trabajo más largas que incluyen los días sábados. En cambio, las mujeres por lo general son dueñas de casa o realizan trabajos de media jornada.

Por esos años recibieron el apoyo de la Oficina de Pueblos Originarios, ya que ellos comenzaron a responder a las demandas de representatividad de CONADI y colaborar activamente para que se formaran organizaciones.

Con el tiempo la organización fue creciendo e incluyó a nuevas socias que se acercan por los talleres que se impartían o eran contactos de las facilitadoras que desarrollan actividades en la red de centros de salud familiar de la comuna de Maipú.

La directiva de la asociación organiza los encuentros mensuales de la organización donde invitan a todas las socias para compartir experiencias y discutir sobre proyectos a realizar. En el último tiempo, la directiva anterior decidió dar espacio a las integrantes más jóvenes de la organización para que se hicieran cargo y aprendieran sobre sus tradiciones ejerciendo un rol dirigencial. Debido a lo anterior, se eligió a una nueva presidente que tiene 22 años de edad.

En la organización se intenta limitar la jerarquía para que las mujeres puedan participar libremente en ésta. Para ellas lo importante es que todas puedan aprender de todas, de las más sabias y de las más jóvenes, pero sin duda que el rol que tienen las facilitadoras interculturales es relevante para la organización.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

La Asociación Indígena Weichafe Domo (que en castellano significa mujer luchadora) tiene como objetivo difundir la cultura y tradiciones mapuche, poniendo en espacial relevancia la práctica de la medicina tradicional mapuche.

Las integrantes de estas organizaciones se han dedicado por más de 10 años a trabajar en los centros de salud familiar de la comuna de Maipú. La mayor parte de los conocimientos fueron adquiridos en sus comunidades de origen, en las comunas de Chol Chol y Huapi, donde el uso de las hierbas tradicionales se les enseñaba desde pequeñas. Otro aporte relevante fue el de la Oficina de Pueblos Originarios, quienes contrataron a profesores para apoyar a las facilitadoras.

Hasta el día de hoy, las facilitadoras y las mujeres de la organización que más conocen sobre el uso de las hierbas medicinales, transfieren sabiduría a las integrantes más jóvenes en las reuniones mensuales de la asociación o en

los matetunes (reunión donde todos comparte maté) que se organizan espontáneamente. Estas instancias son valoradas por el conjunto de la agrupación, ya que pueden compartir experiencias y aconsejarse mutuamente.

Por lo tanto, para esta organización el aprendizaje en conjunto es importante para la reproducción de la cultura mapuche, ya que, según la presidenta es difícil lograr realizarse como mujer mapuche sin una comunidad con cual poder compartir prácticas y saberes. Debido a lo anterior, las prácticas comunitarias han tenido que adaptarse a las formas de vida en la ciudad, la cual está en otro contexto que la vida que se desarrolla en el *Wallmapu*,

Para poder llevar a cabo el objetivo de la organización, han desarrollado talleres de hierbas medicinales que difunden en los centros de salud y por redes sociales. Estos espacios han servido para que mujeres mapuche y huincas se acerquen a la organización.

En la actualidad mantienen vínculos con la Comunidad Mapuche de Maipú, ya que ellos poseen el único espacio ceremonial de la comuna y al que ellos valoran y respetan, en conjunto con la figura del *Lonko*.

- **Prácticas culturales**

Respecto a las ceremonias tradicionales de la cosmovisión mapuche, todos los meses realizan un "*tragun"* para compartir conversaciones y tomar decisiones sobre la organización, acompañados generalmente de mate, sopaipillas y pan amasado. Estas se desarrollan en la sede de la casa de la Cultura de Maipú, ubicada en Camino a Rinconada Nº2000.

Debido al interés particular de la asociación y que el espacio sagrado que ellos reconocen esta fuera de su organización, asisten a las ceremonias del espacio ceremonial de la Comunidad Mapuche de Maipú.

A continuación, se presentan las ceremonias en las que participa la Asociación Indígena Weichafe Domo, con sus respectivas fechas.

Tabla 6 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Weichafe Domo

Ceremonia	Fecha
Nguillatun	Primera semana de octubre
We tripantu	23 a 24 de junio

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del *Nguillatun*, es desarrollada en el espacio ceremonial de la Comunidad Mapuche de Maipú, se desarrolla durante la primera semana de octubre. Si bien, esta ceremonia tradicionalmente no tiene una fecha puntual para su realización, se toma en consideración que las prácticas ancestrales deben ser vividas y aprendidas por los mapuches de la comunidad para que estas no se pierdan con el paso del tiempo. Esta ceremonia corresponde a un rito de conexión con los ancestros, donde se transfiere y renueva el "*Ad Mapu*", sabiduría permanente reflejada en la oralidad y la música, en donde este conocimiento es traspasado a las nuevas generaciones y es reafirmado por las más antiguas.

Para el *We Tripantu*, también acuden al espacio ceremonial de la Comunidad Mapuche, donde se agradece y se pide a la tierra que el nuevo ciclo que empieza sea mejor. La celebración es de carácter comunitario donde la comida se comparte y se desarrolla con la presencia del *lonko* de la comunidad.

- **Lugares de relevancia cultural**

Con respecto a los aspectos de significación cultural relevantes, se puede mencionar en base a las entrevistas realizadas, que existe un alto interés por conocer, preservar y desarrollar todo aquello que es considerado como valioso, así como aquello que pudiese ser parte del proceso de aprendizaje de la cosmovisión mapuche.

En este sentido, la asociación no cuenta con espacios ceremoniales ni tiene autoridades tradicionales que puedan llevar adelante ritos y ceremonias que son propias de la cosmovisión mapuche. Es por ello que, generalmente, son invitados a participar en la Comunidad Mapuche de Maipú ubicada en el Parque Municipal. En este lugar se reconoce un "*Nguillatuwe"* (espacio comunitario sagrado) y un "*rewe"* (altar sagrado).

Este sitio es el de mayor significación cultural al interior de la comuna y donde participa la gran mayoría de las Asociaciones Indígenas de Maipú.

A pesar de no pertenecerles, la Casa de la Cultura de Maipú es un espacio valorado por la organización, dado que ha sido utilizado durante 10 años. Su ubicación se encuentra en calle Camino a Rinconada Nº2000.

Figura 6 Ubicación Casa de la Cultura de Maipú



Fuente: Elaboración propia.

Tal como se indicó anteriormente, la organización valora el centro ceremonial de la Comunidad Mapuche de Maipú porque en este lugar se efectúan celebraciones tradicionales de su cultura.

Figura 7 Centro Ceremonial Comunidad Mapuche de Maipú



Fuente: Elaboración propia

5.5 ASOCIACIÓN INDÍGENA DE MUJERES EMPRENDEDORAS MAPUCHES

La organización se constituyó como comunidad el 31 de mayo de 2008, inscrita con el Nº162 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional de Santiago[19], la que registraba 29 socios inscritos.

De acuerdo a la información entregada en el Sistema de Información Territorial Indígena (SITI) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)[20], la estructura organizacional está conformada por la directiva: Presidente Nelly Alchao Cayul, Vicepresidente Rosa Maribel Raguileo Zapata, Secretario Ivonne Ester Epul Ñanculef, Tesorero Cecilia De Las Mercedes Quinchavil Olivares, Consejero 1 José Fernando Huincahue Aracena y Consejero 2 María Ester Amoyao Riquelme. Sin embargo, según la información del Certificado Electrónico de Personalidad Jurídica de esta asociación (adjunto en el Apéndice Metodológico), la expiración de este directorio fue el 9 de junio de 2011.

Además, se solicitó a la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de CONADI, mediante la solicitud Folio NºAI002T0001941 (Acceso a la Información Pública Ley Nº20.285) información actualizada de asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en la comuna de Maipú, que incluyera el nombre de la organización, la

[19] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena de Mujeres Emprendedoras Mapuches se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[20] Revisado y disponible en http://siti.conadi.cl/siti/index.php

dirección, su localización espacial y la información del representante con teléfonos o forma de contacto. Lo anterior, fue respondido el 2 de febrero de 2017 por dicha Oficina[21], indicando que la información se encontraba en el sitio web institucional de la CONADI, específicamente en las bases de datos descargables del Sistema de Información Territorial Indígena (SITI). Además, la entidad señaló que las asociaciones indígenas de la macro región central no se encuentran georreferenciadas en el SITI.

De forma paralela, en el contexto de la Ley de Transparencia Nº20.285 de 2008, se solicitó información al Municipio de Maipú[22] entidad que, mediante la Resolución Nº MU163T0002040[23] no entregó información de contactos, ni de las personas individualizadas en los registros SITI de CONADI.

Por otra parte, se realizó la consulta directamente a la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú, desde donde entregaron el número de teléfono de la actual presidenta de la organización.

Respecto al contacto con dirigentes de la asociación indígena, durante el mes de abril se intentó en reiteradas ocasiones tomar contacto telefónico con la persona señalada por el municipio, pero no se logró contactar. A través de la Vicepresidenta de la Asociación Indígena Pewma Pu Domo, se pudo conseguir un nuevo número de teléfono de la persona indicada como presidenta de la agrupación sin poder contactarnos nuevamente con ella.

De acuerdo a la información antes mencionada, a continuación, se muestra la ubicación referencial de la Asociación Indígena Mujeres Emprendedoras Mapuches, en la comuna de Maipú.

[21] La respuesta de CONADI se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

[22] La solicitud de información a Municipalidad de Maipú solicitud MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

[23] La respuesta a la solicitud de información MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Figura 8 Ubicación referencial Asociación Indígena Mujeres Emprendedoras Mapuches



Fuente: Elaboración propia en base al SITI de CONADI, 2018.

5.6 ASOCIACIÓN INDÍGENA PEWMA PU DOMO

La organización se constituyó el 6 de septiembre de 2008 y fue inscrita con la Personalidad Jurídica Nº164 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Dirección Regional de Santiago[24].

De acuerdo a los registros de CONADI, cuenta con 33 socios, sin embargo de la información entregada en la entrevista realizada 25 socios estarían activos, de los cuales cada uno representa una familia. En la actualidad, la organización cuenta con aproximadamente 60 socios que se han ido inscribiendo con el paso de los años.

En relación a infraestructura comunitaria, no poseen un lugar propio para reunirse por lo cual gestionan espacios. Las últimas dos reuniones que se han llevado a cabo en el año 2018, se han desarrollado en una sede comunitaria que se encuentra en la intersección de las calles Camino del Medio con Herodes. Antes de comenzar a realizar las reuniones en este lugar, se realizaban en la sede de la JJ.VV. Justicia y Esperanza de la misma población.

La mayoría de los miembros de la agrupación son de la comuna de Maipú, específicamente de las Villa San Juan y El Abrazo, pero también hay socios de otras comunas como por ejemplo, Santiago, Pudahuel y Puente Alto.

[24] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena Pewma Pu Domo se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Gran parte de los socios de esta organización son provenientes del sur, específicamente de Temuco, Nueva Imperial y zonas costeras del *Wallmapu*, desde donde llegaron para asentarse en las poblaciones de la comuna de Maipú. Los socios provienen de diferentes sectores de la Araucanía y tienen orígenes *huilliches, lafkenches* y *pehuenches*.

Quienes dirigen la asociación y tienen un rol más activo en las reuniones y actividades son las mujeres adultas que conformaron la organización. Cabe destacar, que la mayoría de ellas provienen de comunidades mapuches de la Araucanía. Lo anterior se diferencia de la generación más joven, quienes se han inscrito en la asociación para reencontrarse con su identidad mapuche, pero sin tener una participación tan activa.

Algunos de los socios han regresado a las localidades desde donde emigraron, tal como asegura la entrevistada, despertó su *newen* mapuche que estuvo dormido durante la mayor parte de su estadía en la capital. Asimismo, hay otros que viajan constantemente, ya sea para visitar a sus familiares o bien para traer plantas medicinales.

En cuanto a su vinculación con actores institucionales, la asociación mantiene una relación poco fluida con el municipio y la CONADI, por lo que se relacionan directamente otras organizaciones territoriales para gestionar espacios para sus reuniones y actividades. Desde su creación a la fecha, han gestionado espacios con organizaciones territoriales y unidades municipales. Cabe destacar también, que se han vinculado con el Ministerio de Salud a través del programa PESPI (Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas), el cual apunta a la incorporación activa de los pueblos originarios en la formulación y evaluación de los Planes de Salud Intercultural que dependen de la Red Sanitaria del Servicio. Lo anterior se debe a que existen miembros de la organización que desarrollan labores como facilitadoras en los centros de salud de la comuna.

Respecto a organizaciones indígenas con las que se relacionan, se puede destacar la Asociación Indígena Tripay Antu de la comuna de Maipú, así como otras organizaciones de las comunas de Cerro Navia, Peñalolén y La Pintana. Actualmente, tienen escasa relación con la Comunidad Mapuche de Maipú, pero anteriormente participaban en las ceremonias que se realizaban en el espacio ceremonial que se encuentra habilitado en el Parque Municipal.

En cuanto a la relación con otras organizaciones no indígenas presentes en la comuna, se han vinculado con JJ.VV. de la Villa San Juan, CECOSF (Centro Comunitario de Salud Familiar) de la comuna y organizaciones funcionales de artesanos. Además, se destaca la participación en talleres que se han ido impartiendo desde la Municipalidad de Maipú, sin embargo, estos acercamientos se realizan de manera puntual para conseguir algún espacio o actividad.

- **Estructura y orígenes de la organización**

De acuerdo a la información levantada en las entrevistas, la asociación se conformó con 33 personas quienes a lo largo del tiempo hicieron crecer la organización con vecinos de la Villa San Juan y El Abrazo, sectores donde hay una alta presencia de familias mapuches que migraron a la ciudad.

Otro aspecto que motivó la creación de esta organización, fue la necesidad de la Oficina de Pueblos Originarios de formar asociaciones y agrupaciones indígenas en la comuna. Para ello, debieron responder las demandas de representatividad de CONADI y colaborar activamente para que se formaran organizaciones.

Actualmente, la asociación busca gestionar un lugar definitivo para reunirse porque no cuentan con una sede, por lo cual han tenido que conseguir espacios con organizaciones territoriales.

Con el tiempo, esto se fue ampliando a la necesidad de rescatar, conservar y transmitir sus tradiciones por lo que acudieron en busca de ayuda a otras organizaciones con trayectoria y experiencia, como fue la asociación indígena Tripay Antu de la comuna de Maipú. De hecho, esta organización les enseñó cómo realizar las ceremonias, puesto que los invitaban todos los años a su celebración del *We Tripantu*.

La organización se origina a partir de un taller convocado por la Oficina de Pueblos Originarios en el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Futra Mapu, el cual tiene pertenencia indígena y recibe fondos del programa PESPI. Se invitó a todas las personas mapuches del sector que se atendían en el consultorio para que conocieran sus derechos y beneficios, donde los orientaron en la Ley Indígena Nº19.253 y el Convenio N°169. Las personas que asistían a estos talleres provenían en su mayoría de otras comunidades del sur, quienes, al llegar a la ciudad dejaron de lado sus prácticas tradicionales.

En base a los primeros encuentros en los talleres organizados por la Oficina de Pueblos Originarios, comenzó la inquietud de reunirse entre las personas de origen mapuche como una necesidad ligada a compartir respecto a la cultura en torno a espacios cotidianos de conversación y esparcimiento y para realizar sus ceremonias. Así, comenzaron a reunirse en el CECOSF Futra Mapu, hasta que decidieron formalizar una organización mapuche que empezó a integrar a personas de distintos sectores de la comuna.

La organización, en un inicio, se conformó a partir de mujeres que tenían interés en aprender sobre hierbas medicinales, con el objetivo de integrarse al trabajo del CECOSF y orientarlo hacia la medicina tradicional para poder atender a la población mapuche de la Villa San Juan. Ellas decidieron llamarla Pewma Pu Domo, que significa "*sueño de mujeres*". En base a los conocimientos tradicionales, las integrantes de la organización buscaban recuperar la identidad mapuche que se había perdido cuando se "urbanizaron".

A través de los talleres que impartía la Oficina de Pueblos Originarios, fueron profundizando en saberes propios de la cultura y, tal como se anuncia en la entrevista: "*redescubriendo una identidad que se encontraba dormida*". Dentro de los conocimientos aprendidos, se encuentra el uso de las hierbas medicinales, la técnica de la orfebrería para realizar joyas tradicionales que permitieran a las socias contar con ornamentas propias de la vestimenta mapuche, y las lecciones de lengua y cosmovisión a cargo de organizaciones de otras comunas que aportaron en los inicios de Pewma Pu Domo.

Si bien comenzaron a reunirse en el CECOSF Futra Mapu posteriormente consiguieron el espacio de la sede de la JJ.VV. Justicia y Esperanza, que se encuentra en la Villa San Juan. En este lugar desarrollaron actividades durante 10 años, hasta que tuvieron problemas con vecinos que ocupaban la sede, por lo que decidieron irse de ella y buscar otros lugares. Desde el 2017 ocuparon espacios de JJ.VV. cercanas a la Villa San Juan y la sede de la Unión Comunal Nº1 de Maipú, en Av. 5 de Abril. Durante enero y febrero de 2018 se han reunido en la sede de la calle Camino del Medio de la misma Villa San Juan y se quedarán durante todo el año hasta gestionar con la municipalidad un lugar definitivo.

En la actualidad, la organización intenta participar activamente en las distintas instancias donde pueda compartir y practicar su cosmovisión, por ende, entre los miembros de la directiva y los socios más participativos, se reparten las actividades a las que son invitados por instituciones ligadas al desarrollo indígena, como la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú y las capacitaciones que ofrece CONADI. Del mismo modo, participan en las invitaciones realizadas por otras asociaciones y comunidades de la Región Metropolitana.

Se sostiene, a partir de las entrevistas realizadas, que en un futuro cercano proyectan tener un espacio propio que sea natural para tener contacto con la tierra, en donde puedan tener un huerto y plantar hierbas medicinales. Uno de los grandes objetivos de este espacio, es brindar la posibilidad de interactuar con el resto de las organizaciones mapuche de la comuna y con la población local no mapuche para que conozcan sobre su cosmovisión. También "sueñan" con tener una *ruka* donde puedan traer una machi para realizar sus ceremonias.

Respecto a la participación en proyectos, se menciona que por el momento no hay nuevas ideas ya que no cuentan con espacios seguros para ello. Sin embargo, en las próximas reuniones del mes de abril y mayo pretenden

gestionar y postular, junto a otras organizaciones, a proyectos mediante FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal) a través de la municipalidad.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

Tal como describe la entrevistada de la Asociación Indígena Pewma Pu Domo, la organización tiene como objetivo rescatar la identidad mapuche en la ciudad, para que el "*kimun*" (conocimiento, sabiduría) no se pierda entre las personas que tuvieron que emigrar de sus comunidades a la ciudad. La directiva de esta organización se encuentra comprometida y realiza los esfuerzos necesarios para que las tradiciones no se pierdan en el contexto urbano.

Del mismo modo, asumen que las dificultades de la vida en Santiago ponen en riesgo el desarrollo de la vida mapuche, pues los tiempos de los trabajos y las responsabilidades familiares, dificulta la participación en las organizaciones. De hecho, al interior de la asociación hay varios miembros que se han restado por no tener tiempo para asistir a las actividades.

Si bien la práctica identitaria que la comunidad desarrolla en el contexto urbano, no se vincula con una forma de producción basada en el desarrollo agropecuario propio de las comunidades rurales, existen diversos aspectos relacionados con significados socioculturales que se traspasarían formativamente al interior de la asociación. En este sentido, las relaciones comunitarias, son la base de un contexto de identidad adaptativa capaz de reflexionar en torno a los procesos de cambio que experimentan para su continuidad. Dado esto, se destaca que los miembros originales de la organización, la mayoría mujeres, van traspasando conocimiento al resto de los miembros de la organización, entre los que se encuentra una "*papai*" (hablante de mapudungún que canta en las rogativas), artesanos a telar y socios denominados "*retrafe*" (quienes se dedican a la elaboración de símbolos y joyas propias de la cosmovisión mapuche).

A pesar de que la organización se constituyó como una asociación de mujeres mapuches, al interior de esta, se valora bastante la participación del grupo familiar en las diversas actividades tradicionales que se van realizando, ya que afirman que todos aprenden del conocimiento del resto. Así también, ponen especial atención en las personas mayores, quienes son portadores de sabiduría ancestral. Cuando estos hablan, el resto debe poner atención, escuchar y aprender.

Algunos de las personas mayores de la organización, por temas económicos y de salud, se han devuelto a sus comunidades de origen en el *Wallmapu*, pero también para poner en práctica todo lo que fueron aprendiendo en la ciudad, puesto que todos tienen lazos familiares a través de hermanos o primos que siguen viviendo en las tierras que tuvieron que dejar por emigrar a la capital.

Los primeros miembros de la organización son quienes traían más conocimientos de sus comunidades y han recibido saberes en los talleres a los que han asistido. Por esto, se han encargado de enseñarles al resto de los socios sobre las tradiciones de la cultura mapuche. La mayoría de las instancias para compartir los saberes ancestrales se hace en "*tragunes*" o "*matetun*" que la organización realiza durante el año.

Debido a que constantemente se van incorporando nuevos miembros y que la práctica de la cosmovisión mapuche en la ciudad es difícil desarrollarla a diario, ha sido necesaria la realización de talleres para que el conocimiento mapuche pueda perdurar entre los socios de la organización y sea reproducido por los nuevos integrantes.

Este conjunto de saberes y valores es la base cultural que les permite relacionarse con "otros", como es el caso de las relaciones que mantienen con organizaciones indígenas de las comunas de Maipú, Cerro Navia, Lo Prado y La Pintana. Esto implica invitaciones a celebraciones y ceremonias que organizan en centros ceremoniales.

- **Prácticas culturales**

Respecto a las ceremonias tradicionales de la cosmovisión mapuche, todos los meses realizan un *tragun* para compartir conversaciones y tomar decisiones sobre la organización, acompañados generalmente de mate, sopaipillas y pan amasado.

A continuación, se presentan las ceremonias en las que participa la Asociación Indígena Pewma Pu Domo, con sus respectivas fechas.

Tabla 7 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Pewma Pu Domo

Ceremonia	Fecha
Nguillatun	Primera semana de octubre
We tripantu	23 a 24 de junio

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del *Nguillatun* (ceremonia colectiva liderada usualmente por una machi en donde se busca el bienestar y prosperidad) la organización asiste a la actividad en el sitio ceremonial de la comunidad Mapuche de Maipú, que se ubica en el Parque Municipal. Si bien, según la cosmovisión mapuche no hay una fecha determinada para su realización, en el centro ceremonial de Maipú se realiza cada año durante la primera semana de octubre. Esto en consideración de que las prácticas ancestrales deben ser vividas y aprendidas por los mapuches de la comunidad para que estas no se pierdan con el paso del tiempo. Esta ceremonia corresponde a un rito de conexión con los ancestros, donde se transfiere y renueva el "Ad Mapu" (sabiduría permanente reflejada en la oralidad y la música). Este conocimiento es traspasado a las nuevas generaciones y es reafirmado por las más antiguas.

Para la celebración del *we tripantu*, como se mencionó anteriormente, la asociación se ha reunido históricamente en la sede de la JJ.VV. Justicia y Esperanza, pero como ya no tienen disponible ese lugar se encuentran realizando las gestiones para celebrarlo en la sede comunitaria de calle Camino del Medio. En esta rogativa, la organización se reúne el viernes de la semana en que coincide esta celebración y pasan toda la noche compartiendo en comunidad, realizan cantos tradicionales hasta el día siguiente en la noche. A esta instancia, asisten entre 50 a 60 personas correspondientes a vecinos del sector y la directiva de las organizaciones territoriales y funcionales. Los costos corren por parte de los mismos socios y también se utilizan los fondos recaudados a través de la venta de comida típica mapuche.

El objetivo es hacer una ofrenda donde se agradece y se pide a la tierra ya que es la nueva salida del sol, y se pide para que el nuevo ciclo sea mejor. La celebración es de carácter comunitario, donde la comida se comparte y cuya ceremonia se desarrolla sin la presencia de un "*lonko"* (jefe de la comunidad mapuche) o "*machi"* (principal figura médica, religiosa, consejera y protectora del pueblo mapuche), debido a que en la asociación no existen autoridades tradicionales, pero sí se desarrolla gracias a los conocimientos de los más antiguos.

- **Lugares de relevancia cultural**

Con respecto a temas culturales relevantes, se puede mencionar en base a las entrevistas realizadas, que existe un alto interés por conocer, preservar y desarrollar todo aquello que es considerado como valioso, así como aquello que pudiese ser parte del proceso de aprendizaje de la cosmovisión mapuche.

En este sentido, la asociación no cuenta con espacios ceremoniales ni tiene a las autoridades tradicionales que puedan llevar adelante los ritos y ceremonias que son parte de la cosmovisión mapuche. Es por ello que, generalmente son invitados a participar en la Comunidad Mapuche de Maipú ubicada en el Parque Municipal. En

este lugar se reconoce un "*Nguillatuwe"* (espacio comunitario sagrado) y un "*rewe"* (altar sagrado). Cabe señalar, que este sitio es el de mayor significación cultural al interior de la comuna y es donde participa la gran mayoría de las Asociaciones Indígenas de Maipú.

En la actualidad, la organización se está reuniendo en la sede comunitaria de Calle Camino del Medio, ubicada en la Villa San Juan. En este lugar, la organización se reúne a discutir actividades y realizar talleres, pero cabe destacar que no se realizan ceremonias tradicionales propias de la cosmovisión mapuche

Figura 9 Ubicación sede comunitaria municipal Camino del Medio



Fuente: Elaboración propia en base Google Earth, 2018.

De igual forma, los socios de esta organización consideran que el CECOSF Futra Mapu y la JJ.VV. Justicia y Esperanza son lugares los primeros sitios donde se inició su organización.

5.7 ASOCIACIÓN INDÍGENA NUUTUIKARONE MAPU

La organización se constituyó como asociación indígena el 27 de noviembre del 2010 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional de Santiago[25].

De acuerdo a la presidenta de la organización, la agrupación estuvo inactiva desde el año 2013, pero este año se han decidido activarla nuevamente. Actualmente se encuentran sosteniendo reuniones para integrar a los antiguos socios.

La asociación se define a sí misma como intercultural, ya que integra a artesanos pertenecientes a pueblos originarios para la promoción de su cultura. De acuerdo a la entrevistada, la organización es conformada por mapuches, Rapa Nui, Aimaras y Diaguitas. Debido a lo anterior, el nombre de la organización es una combinación de palabras Rapa Nui y Mapuche, que significa "artesanos de la tierra".

En relación a infraestructura comunitaria, actualmente se reúnen en casas de los socios de la organización y no poseen una sede comunitaria. Anteriormente, ocupaban el espacio de la Comunidad Mapuche de Maipú en el sitio ceremonial que se encuentra en el Parque Municipal de Maipú.

Los orígenes de los socios se encuentran en distintas zonas del país, dependiendo el pueblo originario al que pertenezcan, pero se reconoce que hay personas de la Isla Huapi, Temuco, Isla de Pascua, entre otros. Mientras que en Santiago la mayoría de los artesanos reside en distintos sectores de la comuna de Maipú, aunque existen personas que residen en otras comunas de Santiago.

Quienes dirigen la asociación y tienen un rol más activo en las reuniones y en las gestiones con municipios para conseguir los espacios para que los artesanos puedan vender sus productos.

Debido a que la asociación no se encuentra activa desde el año 2013, no han mantenido relaciones con actores institucionales.

La Comunidad Mapuche de Maipú es la única organización indígena con la que mantienen relaciones, debido a que estos los invitan a participar en las ceremonias que se realizan en el centro ceremonial.

- **Estructura y orígenes de la organización**

El objetivo de la asociación es entregar un espacio para el desarrollo de la cultura de los pueblos originarios a través de la elaboración de artesanías. Es por ello que en la organización participan personas de distintos pueblos originarios como Mapuches, Rapa Nui, Diaguitas y Aimaras.

Para esta asociación, la directiva es un ente muy importante debido a que son los gestores de los proyectos y los espacios para desarrollar actividades. El resto de los socios colabora en las actividades específicas que se realizan y está pendiente a la ayuda que pueda necesitar los miembros de la directiva. La organización se origina a partir de convocatorias que hizo la Oficina de Pueblos Originarios para que los artesanos de la comuna se asociaran y pudieran postular a proyectos de CONADI y de otras instituciones. Al principio les costó conformarse ya que no tenían la cantidad de personas que se exige, pero luego de varios intentos e invitaciones a personas de otras comunas se pudieron inscribir.

[25] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena Nuutuikarone Mapu se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe

Si bien contaron con el apoyo de la Oficina de Pueblos Originarios en un inicio, los artesanos comenzaron a dirigir su organización con autonomía de los estamentos institucionales. Las decisiones las tomaban en reuniones mensuales y se le daba completa libertad a la directiva para que pudiera tomar decisiones con respecto a los lugares donde podría instalarse la feria.

En un principio las reuniones se realizaban en el centro ceremonial de la Comunidad Mapuche de Maipú, pero posteriormente comenzaron a juntarse en las casas de los socios debido a que el Parque Municipal se encuentra muy lejos de la residencia de los socios.

En el año 2013, decidieron tomarse un tiempo debido a que a una gran cantidad de miembros no estaba participando de forma activa y la presidenta se dedicó a estudiar. En el año 2018 han decidido activar la organización y se encuentran realizando reuniones para conseguir ese objetivo.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

Debido a que esta organización tiene un carácter intercultural, la identidad, valores y símbolos de pertenencia cultural varían en cada pueblo originario. De todas formas, comparten el oficio de ser artesanos y realizar representaciones de su cultura mediante técnicas tradicionales.

Esta agrupación ha intentado mantener las técnicas y materiales que se han usado tradicionalmente en cada pueblo originario, para que la representación de los productos sea lo más fiel posible.

Si bien en la organización hay mayor cantidad de socios mapuche, no hay una identidad que prevalezca por sobre la otra. Para la asociación todos los saberes son igual de importantes y representan los distintos tipos de cultura que hay en el país.

En la asociación es altamente valorado el intercambio de conocimiento de las técnicas artesanales entre las distintas culturas, las que han ayudado al mejoramiento de estas y al mejor uso de materiales. También es posible identificar que recurrentemente van adquiriendo nuevas ideas porque se han seguido formando en talleres ofrecidos por diversas instituciones.

De acuerdo a la entrevista realizada, el artesano integra a toda su familia en el desarrollo de su actividad, ya que ellos generalmente colaboran, aprenden y reproducen los productos que son desarrollados por uno de los miembros del grupo familiar.

Dentro de las técnicas utilizadas por los miembros de esta organización se identifica la pintura, telares, bisutería, vestimentas, muebles elaborados en madera, gastronomía mapuche.

- **Prácticas culturales**

No realizan prácticas tradicionales como organización, debido a que han estado inactivos desde el 2013 y porque existe diversidad de creencias ancestrales de los pueblos originarios que se encuentran representados en la Asociación Indígena Nuutuikarone Mapu. Los miembros de esta asociación participan en actividades culturales de forma independiente.

- **Lugares de relevancia cultural**

La presidenta de esta asociación re2conoce que el lugar con mayor relevancia cultural en la comuna es el centro ceremonial de la comunidad Mapuche de Maipú, ubicado en el Parque Municipal de la comuna[26].

5.8 ASOCIACIÓN INDÍGENA AIUKLEN

La organización se constituyó como comunidad el 26 de marzo de 2011, inscrita con el Nº211 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional de Santiago[27], la que contaba con 39 socios.

De acuerdo a la información entregada en el Sistema de Información Territorial Indígena (SITI) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)I[28], la estructura organizacional se encuentra dirigida por la directiva de la comunidad: Presidente Rosa Maribel Raguileo Zapata; Vicepresidente Salvador Huenupán Alluelef, Secretario Venancio Painen Huentecura, Tesorero María Angélica Inapil Melipil 9 y Consejero 1 Zoila Raguileo Filuñir. Sin embargo, según la información del Certificado Electrónico de Personalidad Jurídica de esta asociación (adjunto en el Apéndice Metodológico), la expiración de este directorio fue el 20 de julio de 2015.

Además, se solicitó a la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de CONADI, mediante la solicitud Folio NºAI002T0001941 (Acceso a la Información Pública Ley Nº20.285) información actualizada de asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en la comuna de Maipú, que incluyera el nombre de la organización, la dirección, su localización espacial y la información del representante con teléfonos o forma de contacto. Lo anterior fue respondido el 2 de febrero de 2017 por dicha Oficina[29], indicando que la información se encontraba en el sitio web institucional de la CONADI, específicamente en las bases de datos descargables del Sistema de Información Territorial Indígena (SITI). Además, la entidad señaló que las asociaciones indígenas de la macro región central no se encuentran georreferenciadas en el SITI.

De acuerdo a la información antes mencionada, a continuación, se presenta la ubicación referencial de la Asociación Indígena Aiuklen, que de acuerdo a los registros de CONADI se ubica en calle Los Poemas Nº3817, comuna de Maipú.

[26] De acuerdo a los registros de CONADI, esta organización se constituyó el 2 de diciembre de 2017 y es integrada por 25 socios.
[27] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena Aiuklen se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[28] Revisado y disponible en http://siti.conadi.cl/siti/index.php
[29] La respuesta de CONADI se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Figura 10 Ubicación Referencial Asociación Indígena Aiuklen, Comuna de Maipú



Fuente: Elaboración propia en base al SITI de CONADI, 2018.

Respecto a la segunda etapa, que apuntaba al contacto con dirigentes de la asociación indígena, se realizó la siguiente visita a terreno.

Tabla 8 Visita a terreno Asociación Indígena Aiuklen

Fecha	Horario	Evidencia	Contacto realizado	Medio de verificación
23-04-18	13:00 – 15:30	Vivienda ocupada	Residentes	- Consentimiento informado

Fuente: Elaboración propia.

Esta visita se llevó a cabo el día lunes 23 de abril de 2018, a las 13:00 h y al llegar al lugar, se encontraron personas en el domicilio, pudiendo realizar un primer acercamiento. La persona contactada es el actual residente a quien se le preguntó si la Asociación Indígena Aiuklen funcionaba en el lugar, a lo que él respondió con una negativa y explicó que había cedido la dirección a su cuñado hace varios años atrás, pero que él nunca participó en dicha asociación, sin embargo, en el lugar nunca se llevaron a cabo actividades de dicha organización. Frente a esto, se le propuso firmar un consentimiento informado donde declarara la situación explicada, ante lo cual el residente accede a firmar este documento[30].

En resumen, gracias a la primera visita realizada a Los Poemas Nº3817, domicilio registrado como dirección de la organización Aiuklen, se constató que en la vivienda no funciona ni se realizan actividades de esta asociación

[30] El Consentimiento Informado se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

indígena. Como forma de verificación se presenta el consentimiento informado firmado que guarda registro de lo dicho.

5.9 ASOCIACIÓN INDÍGENA FUTAKIMCHE KA WECHEKIMCHE

La organización se constituyó como comunidad el 31 de mayo de 2008, inscrita con el Nº212 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional de Santiago[31], que contaba con 26 socios inscritos.

De acuerdo a la información entregada en el Sistema de Información Territorial Indígena (SITI) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)[32], la estructura organizacional se encuentra dirigida por la directiva de la comunidad: Presidente María del Carmen Melillán Moncada, Vicepresidente Nicolás Alejandro Mariqueo Ramirez, Secretario Jessica Lorena Huaiquil Juanico, Tesorero Johanna Del Carmen Paillán Milla y Consejero 1 Mirella Isabina Collonao Marilao. La expiración de este directorio es el 3 de abril de 2013.

Además, se solicitó a la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de CONADI, mediante la solicitud Folio Nº AI002T0001941 (Acceso a la Información Pública Ley Nº20.285) información actualizada de asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en la comuna de Maipú, que incluyera el nombre de la organización, la dirección, su localización espacial y la información del representante con teléfonos o forma de contacto. Lo anterior fue respondido el 2 de febrero de 2017 por dicha Oficina[33], indicando que la información se encontraba en el sitio web institucional de la CONADI, específicamente en las bases de datos descargables del Sistema de Información Territorial Indígena (SITI). Además, la entidad señaló que las asociaciones indígenas de la macro región central no se encuentran georreferenciadas en el SITI.

Todas estas solicitudes de información a través de la Ley de Transparencia se anexan a este informe.

De acuerdo a la información antes mencionada, a continuación, se presenta la ubicación referencial de la Asociación Indígena Futakimche Ka We Chekiche, que de acuerdo a los registros de CONADI se ubica en calle Caramavida Nº600, comuna de Maipú.

[31] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena Aiuklen se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.
[32] Revisado y disponible en http://siti.conadi.cl/siti/index.php
[33] La respuesta de CONADI se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Figura 11 Ubicación Referencial Asociación Indígena Futakimche Ka We Chekiche



Fuente: Elaboración propia en base al SITI de CONADI, 2018.

Respecto al contacto con dirigentes de la asociación indígena, se realizó la siguiente visita a terreno:

Tabla 9 Visita a terreno Asociación Indígena Futakimche Ka We Chekiche

Fecha	Horario	Evidencia	Contacto realizado	Medio de verificación
23-04-18	10:00 – 11:00 / 19:00-19:30	Vivienda ocupada	Residentes	- Consentimiento informado

Fuente: Elaboración propia.

En esta visita, que se llevó a cabo el día lunes 23 de abril de 2018 a las 10:00 h, al llegar al lugar no se encontraban residentes en el domicilio, por lo cual se realizó un acercamiento al almacén que se ubica justo en frente de la dirección que se registra en CONADI. En este lugar, se indicó que en la dirección habita una persona mapuche, pero que es más factible poder encontrarlos en horario post laboral (después de las 19.00 h).

Ese mismo día en horario post laboral se visita nuevamente el domicilio, donde se encuentra a la presidenta de la Asociación Indígena Futakimche Ka We Chekiche. Ella nos comenta que la asociación dejó de funcionar en el año 2013 y que, desde ese momento, se disolvieron como organización. Frente a esto, accede a firmar el consentimiento informado que guarda registro de lo señalado anteriormente[34].

[34] El Consentimiento Informado se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Gracias a la primera visita realizada en Caramavida Nº6000, domicilio registrado como dirección de la organización, se constató que la Asociación Indígena Futakimche Ka We Chekiche no se encuentra activa por lo que no se realizan actividades.

5.10 AGRUPACIÓN SOCIO COMUNITARIA YANAPAKUY

Para el levantamiento de información del presente informe, fue consultada la participación de la Agrupación Socio Comunitaria Yanapakuy (identificada en el Anexo 3-UTERR-2 de la Adenda Nº1) a la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú el 26 de marzo de 2018, en cuya ocasión la coordinadora de la oficina afirma que dicha organización no trabaja ni participa como agrupación indígena en la comuna.

El 30 de abril de 2018, la Coordinadora de la Oficina de Pueblos Originarios responde a través de un certificado (el que se incluye como anexo al presente informe) que indica el nombre de las agrupaciones que integran la Mesa de Participación de Pueblos Originarios de Maipú, instancia que reúne a las organizaciones de carácter indígena que se encuentran activas en la comuna. Debido a lo anterior, la Agrupación Socio Comunitaria Yanapakuy, no se incluye en el levantamiento de información de asociaciones indígenas de Maipú.

Anteriormente, se solicitó a la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de CONADI, mediante la solicitud Folio Nº AI002T0001941 (Acceso a la Información Pública Ley Nº 20.285) información actualizada de asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en la comuna de Maipú, que incluyera el nombre de la organización, la dirección, su localización espacial y la información del representante con teléfonos o forma de contacto. Lo anterior fue respondido el 2 de febrero de 2017 por dicha Oficina[35], indicando que la información se encontraba en el sitio web institucional de la CONADI, específicamente en las bases de datos descargables del Sistema de Información Territorial Indígena (SITI). Además, la entidad señaló que las asociaciones indígenas de la macro región central no se encuentran georreferenciadas en el SITI.

De forma paralela, en el contexto de la Ley de Transparencia Nº20.285 de 2008, se solicitó información al Municipio de Maipú[36] entidad que, mediante la solicitud MU163T0002040[37] no entregó información de contactos, ni de las personas individualizadas en los registros SITI de CONADI.

5.11 AGRUPACIÓN INDÍGENA PARA EL DESARROLLO HUMANO ALOFKURRA

Para el levantamiento de información del presente informe, fue consultada la participación de la Agrupación Indígena para el Desarrollo Humano Alofkurra (identificada en el Anexo 3-UTERR-2 de la Adenda Nº1) a la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú el 26 de marzo de 2018, en cuya ocasión la coordinadora la oficina afirma que dicha organización no trabaja ni participa como agrupación indígena en la comuna.

El 30 de abril de 2018, la Coordinadora de la Oficina de Pueblos Originarios responde a través de un certificado (el que se incluye como anexo al presente informe) que indica el nombre de las agrupaciones que integran la Mesa de Participación de Pueblos Originarios de Maipú, instancia que reúne a las organizaciones de carácter indígena que se encuentran activas en la comuna. Debido a lo anterior, la Agrupación Indígena Para El Desarrollo Humano Alofkurra, no se incluye en el levantamiento de información de asociaciones indígenas de Maipú.

[35] La respuesta de CONADI se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

[36] La solicitud de información a Municipalidad de Maipú solicitud MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe

[37] La respuesta a la solicitud de información MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Anteriormente, se solicitó a la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de CONADI, mediante la solicitud Folio Nº AI002T0001941 (Acceso a la Información Pública Ley Nº20.285) información actualizada de asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en la comuna de Maipú, que incluyera el nombre de la organización, la dirección, su localización espacial y la información del representante con teléfonos o forma de contacto. Lo anterior fue respondido el 2 de febrero de 2017 por dicha Oficina[38], indicando que la información se encontraba en el sitio web institucional de la CONADI, específicamente en las bases de datos descargables del Sistema de Información Territorial Indígena (SITI). Además, la entidad señaló que las asociaciones indígenas de la macro región central no se encuentran georreferenciadas en el SITI.

De forma paralela, en el contexto de la Ley de Transparencia Nº20.285 de 2008, se solicitó información al Municipio de Maipú[39] entidad que, mediante la Resolución MU163T0002040[40] no entregó información de contactos, ni de las personas individualizadas en los registros SITI de CONADI.

5.12 AGRUPACIÓN INDÍGENA RAPA NUI REPA HOA OTERA LETU

La organización se constituyó como agrupación indígena en el año 2008, y fue inscrita con el Nº1630 en el registro de organizaciones de la Municipalidad de Maipú. De acuerdo a la secretaria de la organización, se constituye de aproximadamente 30 miembros, encontrándose activos 8 de ellos.

La organización se compone de clanes familiares que alguna vez habitaron en Santiago, el principal de estos clanes está compuesto por la familia Teao, quienes forman parte de la directiva.

La organización se compone de personas originarias de la Isla de Pascua que tienen como principal objetivo la celebración de la festividad católica del Cristo *Ko Jetu Orami* que es realizada en el templo votivo de Maipú, la segunda semana de septiembre de cada año.

Los socios de esta organización residen en la comuna de Maipú y en la Isla de Pascua, estos últimos, según comenta la secretaria de la organización, han vivido en algún momento en Santiago por motivos de estudios o trabajo.

En relación a la infraestructura comunitaria, comentan que no necesitan de una sede o un espacio para reunirse como organización, ya que se juntan exclusivamente para organizar la festividad del Cristo *Ko Jetu Orami*. La dirección donde se juntan se encuentra ubicada en la calle Pangal Nº2281, la que corresponde a la dirección de la Vicepresidenta de la agrupación.

En cuanto a la vinculación con actores institucionales, la asociación mantiene una relación fluida con el municipio a través de la Oficina de Pueblos Originarios. Este departamento municipal organiza la Mesa de Participación de Pueblos Originarios, donde se relacionan con el resto de las organizaciones indígenas de la comuna. Con la CONADI no tienen relación. A pesar de vincularse con el resto de las organizaciones indígenas a través de la mesa de participación, no hay un trabajo en conjunto con la mayoría de las agrupaciones de la comuna.

[38] La respuesta de CONADI se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

[39] La solicitud de información a Municipalidad de Maipú solicitud MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe

[40] La respuesta a la solicitud de información MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

- **Estructura y orígenes de la organización**

La agrupación indígena Rapa Nui Repa Hoa Otera Letu se conformó en el año 2008 para postular a fondos de la Municipalidad de Maipú para organizar la celebración del Cristo *Ko Jetu Orami*. Esta festividad católica se celebra el segundo domingo de septiembre.

Si bien la agrupación no existía antes del año 2008, la realización y organización de la festividad en el Templo Votivo de Maipú se efectúa desde el año 1981. Ese año se conmemoró la anexión de la Isla de Pascua a Chile con una misa y un "*umu taho*" (curanto al estilo pascuense).

Como ofrenda de agradecimiento, los isleños de ese entonces donaron la figura del Cristo *Ko Jetu Orami* al Templo Votivo, el cual representa al cristo resucitado. De acuerdo a lo relatado por la secretaria de la organización, la escultura fue elaborada por un artesano de la isla, el que a partir de un tronco nativo ideó esta figura al estilo polinésico. La figura alcanza los dos metros de altura y es similar a un *moai*.

A esta primera celebración fueron invitadas las familias Rapa Nui que habitaban en Santiago, las que posteriormente quedaron a cargo de la realización del curanto todos los años. Desde el año 2008 la realización de este quedo en manos del clan familiar Teao.

Aunque la misa del Cristo polinésico es el motivo de la celebración, el momento más importante para los miembros de la organización es el curanto. En aquella instancia se comparte esta preparación típica de la isla con todos los asistentes, entre los que se encuentran originarios de la Isla de Pascua, personas que vivieron allá, fieles del templo y autoridades eclesiásticas y de la Municipalidad de Maipú.

La preparación del curanto se realiza con un mes de anticipación y parte con la petición de fondos a las autoridades municipales para comprar los productos con los que se elabora. Posterior a ello, se oficia la autorización con el templo y se contactan a los proveedores y el transporte. El viernes anterior a la celebración se compran los materiales y el día sábado en la noche se prepara, para ser servido el día domingo posterior a la misa.

En la actualidad el cristo se encuentra en el museo del templo y es un lugar de peregrinación para los isleños que residen en Santiago.

Cabe destacar que la Oficina de Pueblos Originarios colaboró desde los inicios en la formalización de la agrupación.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

De acuerdo a lo comentado por la secretaria de la organización en la entrevista realizada, los Rapa Nui que viven en el continente suelen estar siempre juntos compartiendo en comunidad e intentan mantener el contacto con sus círculos cercanos, ya que la vida en el continente es muy distinta a lo que están acostumbrados. Cuando se reúnen lo hacen alrededor de un curanto el que improvisan en cocinas y ollas. Originalmente estos se realizan en hoyo y con productos frescos recién extraídos del mar.

La celebración del cristo Cristo *Ko Jetu Orami* implica un momento de comunidad para los Rapa Nui, donde puedan usar las vestimentas y collares típicos de la isla, así como también hablar su idioma. La secretaria de la agrupación afirma que estas ocasiones son escasas y que esta instancia debe ser de las más valoradas por los isleños que viven en el continente.

La realización de esta actividad en el Templo Votivo se lleva a cabo tal y como se celebran las misas en la isla, con canticos en Rapa Nui y ornamentas propias de su cultura. Debido a lo anterior, asisten isleños provenientes de

distintas partes del país, ya que como se afirma en la entrevista, hay personas que viajan desde La Serena, Rancagua y Valparaíso.

Por otro lado, el Cristo *Ko Jetu Orami* que se encuentra en el museo del Templo es un símbolo importante para los originarios de la isla, quienes se acercan al lugar durante todo el año para venerarlo.

- **Prácticas culturales**

Tal como se ha hecho mención anteriormente, la celebración del Cristo *Ko Jetu Orami* es la única ceremonia tradicional que la organización Rapa Nui Repa Hoa Otera Letu celebra.

A continuación, se presentan las ceremonias en las que participa la agrupación indígena Rapa Nui Repa Hoa Otera Letu, con sus respectivas fechas.

Tabla 10 Ceremonias tradicionales de la Agrupación indígena Rapa Nui

Ceremonia	Fecha
Cristo Ko Jetu Orami	Segunda semana de septiembre

Fuente: Elaboración propia.

- **Lugares de relevancia cultural**

El sitio de significación relevante para esta organización es el Templo Votivo de Maipú que se ubica en la calle Carmen Nº1750, esquina Pajaritos, comuna de Maipú.

Figura 12 Ubicación Templo Votivo de Maipú



Fuente: Elaboración propia en base Google Earth, 2018.

5.13 AGRUPACIÓN INDÍGENA NEWEN

La Agrupación indígena Newen se constituyó como organización en la municipalidad de Maipú con el PJ 1362. De acuerdo a la información entregada por la presidente, 18 socios están activos.

Son una organización que se dedica exclusivamente al emprendimiento de artesanía indígena, por lo que se dedican a organizar ferias itinerantes por Santiago.

En relación a la infraestructura comunitaria, actualmente no poseen un lugar propio para reunirse, por lo cual se consiguen una sala en la Oficina de Pueblos Originarios que se ubica en la calle Maipú Nº0257, comuna de Maipú. Han ocupado este lugar para mantener reuniones, las que se llevan a cabo cada tres meses o cuando surge la necesidad de reunirse.

La estructura organizacional se encuentra dirigida por la presidenta, que es proseguida por una vicepresidenta, secretaria, tesorera y dos directoras.

Todos los miembros de esta organización, conformada en su gran mayoría por personas mapuche, son artesanos que residen en Maipú, aunque también existen miembros de otros pueblos originarios como los Rapa Nui, así como personas sin ascendencia indígena.

De acuerdo a la presidenta la mayoría de los socios de esta organización son una generación que creció en la ciudad, por lo que no tienen vinculación con comunidades en el sur. Además, los socios fundadores eran miembros de la Asociación Indígena Tripay Antu de la comuna de Maipú.

En cuanto a la vinculación con actores institucionales, la asociación mantiene relación con las municipalidades de la Región Metropolitana para gestionar permisos para instalar ferias artesanales. Reconocen en la Municipalidad de Maipú un actor que ha potenciado su trabajo como emprendedores y que ha cedido los espacios para reunirse.

Respecto a organizaciones indígenas con las que generan relaciones, se puede destacar la Asociación Indígena Tripay Antu y la Comunidad Mapuche de Maipú. Sin embargo, no tienen vinculación con el resto de las organizaciones indígenas de la comuna.

- **Estructura y orígenes de la organización**

De acuerdo a la información recabada en el levantamiento de información, la asociación se conformó con 20 personas y han aumentado a 28 en el último año, de los cuales sólo 18 son los más activos y participan en cada feria que se realiza durante el año.

La organización se formó por la necesidad de artesanos mapuche que comercializaban sus productos de forma individual. Los socios fundadores de esta organización tenían dos cosas en común al momento de su formación: residían en Maipú y eran miembros de la Asociación Indígena Tripay Antu.

Una parte de los fundadores de la organización, se formaron en los talleres que impartía la Oficina de Pueblos Originarios, quienes desde el año 2008 impartían cursos de orfebrería, bisutería, telares y vestimenta mapuche. En base a estos conocimientos, muchos de ellos se reconvirtieron económicamente y se dedicaron a la elaboración y venta de artesanía ancestral.

Desde su formación, la idea era tener una feria que reuniera a artesanos que presentaban productos propios de la cultura mapuche, entre los que se destaca la orfebrería, tejidos a telar, pintura de símbolos mapuches y el tejido de

ponchos de lana. Con el paso del tiempo, la variedad de productos ofrecidos creció y, en la actualidad, cuentan con materiales como el cuero, el hilo y productos comestibles de origen natural basados en castañas, maqui y otros frutos nativos.

Posteriormente, se fue incluyendo a personas pertenecientes al pueblo Rapa Nui y Aymara, quienes venden productos propios de su cultura. Como el objetivo fue variando con el paso del tiempo y la feria se fue visibilizando como un espacio intercultural, comenzaron a aceptar a personas no indígenas.

La directiva de la organización se encarga de buscar espacios en Santiago para que las ferias puedan instalarse durante dos semanas. En el tiempo que llevan funcionando, se han instalado en las comunas de Maipú, Santiago, Ñuñoa y Cerrillos.

Realizan entre 2 a 3 ferias anuales y para sostenerse económicamente durante el año, los artesanos de esta agrupación también participan en más de una organización a la vez, es la única forma de dedicarse a tiempo completo a esta actividad y tener disponible un "puesto" constantemente. De todas maneras, se indica que los artesanos en paralelo a las ferias que participan venden sus productos en sus talleres y redes sociales.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

Son dos los objetivos principales que se plantea la Asociación Indígena Newen para funcionar, la creación de trabajo para personas indígenas basados en los oficios que han aprendido de técnicas propias de su cosmovisión y la difusión de la cultura mapuche a través de los productos, ornamentos y símbolos de los pueblos originarios que son parte de la organización.

Para conseguir el objetivo han intentado mantener activo su "*kimun*", a través de su participación en asociaciones de carácter indígena y en las ceremonias sagradas a las que son invitados como organización de artesanos y emprendedores.

Cabe destacar, que en esta organización no se realizan prácticas espirituales de manera comunitaria, ya que ello es decisión de cada uno de los miembros. Hay personas pertenecientes al pueblo mapuche, rapa nui y aymara, como también personas no pertenecientes a alguna etnia indígena. Pero, tal como fue mencionado anteriormente, la mayoría de los socios procede de la organización Tripay Antu de la comuna de Maipú, por lo que en ella se reconoce a un actor importante para la práctica de la cosmovisión mapuche.

La presidenta de la asociación asegura que los tiempos en que comparte como organización, ya sea en las reuniones que se realizan o los momentos en que tienen instalada una feria, aprovechan de compartir y aprender del otro. Por lo general, hay distintos tipos de técnicas tradicionales aplicadas en las artesanías que comercializan y que han servido de retroalimentación para cada uno de los miembros y para nutrirse personalmente de la sabiduría del otro. En este sentido, se valora bastante la diversidad de productos que tienen los artesanos de la agrupación.

- **Prácticas culturales**

Respecto a las ceremonias tradicionales de la cosmovisión mapuche, la presidenta de la asociación afirma que no desarrollan ni participan como asociación de ceremonias, pero que sí lo hacen de forma particular. Como la organización es abierta a otros pueblos originarios y a personas que no proceden de algunos de ellos, pretenden no imponer un saber tradicional. De todas maneras, son invitados por asociaciones y la Comunidad Mapuche de Maipú a participar de prácticas culturales en la comuna.

A continuación, se presentan las ceremonias en las que participa la Asociación Indígena Newen, con sus respectivas fechas.

Tabla 11 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Newen

Ceremonia	Fecha
Nguillatun	Primera semana de octubre
We tripantu	23 a 24 de junio

Fuente: Elaboración propia.

- **Lugares de relevancia cultural**

De acuerdo a la entrevista realizada a la presidenta de la Asociación Indígena Newen, no cuentan con un lugar de relevancia cultural propia de la organización debido a que no practican rogativas mapuches u otro tipo de práctica que haga necesario contar con algún espacio de significancia cultural.

En esta asociación, al igual que la mayoría de las organizaciones indígenas de Maipú, existe una alta valoración al espacio del centro ceremonial de la Comunidad Mapuche en el Parque Municipal de Maipú. En este lugar participan en ceremonias y *tragunes* a los que son invitados.

Figura 13 Centro Ceremonial Comunidad Mapuche de Maipú



Fuente: elaboración propia

A mayor abundamiento, esta asociación se reúne actualmente en la oficina de Pueblos Originarios de la I. M de Maipú.

Figura 14 Ubicación Oficina de Pueblos Originarios



Fuente: Elaboración propia en base Google Earth, 2018.

5.14 AGRUPACIÓN COMUNITARIA DE MUJERES LOS ARAUCANOS

Para el levantamiento de información del presente informe, fue consultada la participación de la Agrupación Comunitaria de Mujeres Los Araucanos (identificada en el Anexo 3-UTERR-2 de la Adenda Nº1) a la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú el 26 de marzo de 2018, en esta ocasión la coordinadora de dicha oficina afirma que esta organización no trabaja ni participa como agrupación indígena en la comuna.

El 30 de abril de 2018, la Coordinadora de la Oficina de Pueblos Originarios responde a través de un certificado (el que se incluye como anexo al presente informe) que indica el nombre de las agrupaciones que integran la Mesa de Participación de Pueblos Originarios de Maipú, instancia que reúne a las organizaciones de carácter indígena que se encuentran activas en la comuna. Debido a lo anterior, la Agrupación Comunitaria de Mujeres Los Araucanos, no se incluye en el levantamiento de información de asociaciones indígenas de Maipú.

Anteriormente, se solicitó a la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de CONADI, mediante la solicitud Folio Nº AI002T0001941 (Acceso a la Información Pública Ley Nº20.285) información actualizada de asociaciones, grupos u organizaciones indígenas inscritas en la comuna de Maipú, que incluyera el nombre de la organización, la dirección, su localización espacial y la información del representante con teléfonos o forma de contacto. Lo anterior fue respondido el 2 de febrero de 2017 por dicha Oficina[41], indicando que la información se encontraba en el sitio web institucional de la CONADI, específicamente en las bases de datos descargables del Sistema de Información

[41] La respuesta de CONADI se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

Territorial Indígena (SITI). Además, la entidad señaló que las asociaciones indígenas de la macro región central no se encuentran georreferenciadas en el SITI.

De forma paralela, en el contexto de la Ley de Transparencia Nº20.285 de 2008, se solicitó información al Municipio de Maipú[42] entidad que, mediante la Resolución MU163T0002040[43] no entregó información de contactos, ni de las personas individualizadas en los registros SITI de CONADI.

5.15 COMITÉ DE VIVIENDA INDÍGENA LIWUN RUKA

La organización se constituyó en noviembre del año 2006, inscrita con el Nº1658 en la Municipalidad de Maipú. Debido a que son un comité de vivienda, deben inscribirse en los registros comunales y no en los de CONADI como otras organizaciones indígenas. De acuerdo a lo indicado por la presidenta, actualmente son 45 las familias que están postulando a una vivienda, en donde todas se encuentran activas. Sin embargo, en algún momento llegaron a ser 200 las personas inscritas, las que con el paso del tiempo se han ido alejando.

En relación a infraestructura comunitaria, las reuniones de la organización se realizan en el Centro de Atención Municipal Poniente de la Municipalidad (en adelante CAM), que se ubica en la intersección de las calles Campanario con Galaxia. En este lugar se han reunido durante 12 años y lo seguirán haciendo durante el 2018, ya que queda cerca de la gran mayoría de los socios del comité.

La estructura organizacional se encuentra estructurada de acuerdo a los requerimientos que SERVIU exige para la creación de comités de vivienda. Esta organización es dirigida por una presidenta y es proseguida por una vicepresidenta, secretaria, tesorera y dos directoras.

Si bien la mayoría de los miembros de la agrupación residen en la comuna de Maipú, gran parte de los socios provienen del sur, específicamente de Temuco, desde dónde llegaron por motivos económicos para asentarse en las poblaciones de la comuna de Maipú. Entre ellos no se conocían con anterioridad a la formación del comité.

Quienes dirigen la asociación, tienen un rol más activo en las reuniones y actividades relacionadas con el comité, sobre todo en aquellas que deben sostener de manera permanente con SERVIU. Las socias de la organización siguen siendo mujeres adultas, la mayoría de ellas son familias allegadas con 3 o 4 hijos que se encuentran en edad escolar.

En cuanto a vinculación con actores institucionales, la asociación mantiene una relación poco fluida con el municipio, con quienes dejaron de tratar hace 4 años y no tienen ningún tipo de trato o participación con CONADI.

Respecto a organizaciones indígenas con las que generan relaciones, se pueden destacar las Asociaciones Indígenas Tripay Antu, Quetrahue, la Comunidad Mapuche de Maipú, así como también, con organizaciones de las comunas de Cerro Navia y Lo Prado. También mantienen vínculo con el Jardín infantil intercultural Kim Ruka.

- **Estructura y orígenes de la organización**

El comité de vivienda Liwun Ruka tiene el objetivo de la obtención de la vivienda mediante pertenencia cultural que han postulado al SERVIU. La mayoría de las familias que conforman esta organización son grupos familiares indígenas arrendatarios y allegados que llegaron desde el sur.

[42] La solicitud de información a Municipalidad de Maipú solicitud MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe
[43] La respuesta a la solicitud de información MU163T0002040, se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

De acuerdo a la información recabada en las entrevistas, la agrupación se conformó con alrededor de 200 personas indígenas, las que en su mayoría habitaban en la comuna de Maipú, pero también se podía encontrar a personas de las comunas de Cerrillos, Pudahuel y Estación Central.

Al igual que otras organizaciones indígenas de la comuna, uno de los aspectos que motivó la creación de esta organización fue la necesidad de la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú de formar asociaciones indígenas en la comuna. Con este motivo comenzaron a invitar gente del sector poniente de la comuna a participar en talleres de lengua, cosmovisión y orfebrería con el objetivo de rescatar la cultura mapuche en la comuna. En estas instancias también se discutía sobre las problemáticas que los aquejaban en la ciudad y la vulnerabilidad a la que se enfrentaba. La mayoría de los participantes compartía la realidad de no contar con una vivienda propia.

A finales del año 2017 se crea el comité de vivienda a partir de los mismos participantes de los talleres de la Oficina de Pueblos Originarios. Desde ese momento comenzaron a idear un proyecto con pertenencia cultural, que les permitiera vincularse con sus raíces indígenas. Aclaran que lo urbano siempre ha sido complicado para el mapuche que ha emigrado de sus comunidades, ya que por temas laborales y económicos se hace más difícil poner en práctica la identidad mapuche y la vida en comunidad.

El proyecto habitacional presentado a SERVIU contempla la creación de departamentos que se encuentren ordenados y distribuidos en el espacio en forma de sol, que las puertas de las viviendas miren hacia la cordillera y que, en el centro, exista un espacio natural donde ellos puedan instalar una "*ruca"* y practicar sus tradiciones. El objetivo de esto es el rescate y conservación de las tradiciones ancestrales mapuche, en donde se realizarán ceremonias, se pondrá en práctica la lengua y se usará vestimenta.

El periodo para la obtención de la vivienda ha sido largo porque se han encontrado con dificultades, ya que por ejemplo muchos de los terrenos que tenían contemplados han sido negados y otros han sido ocupados por otras instituciones. En la actualidad, tienen un trato de palabra con un privado de la comuna de Padre Hurtado para desarrollar el proyecto de viviendas sociales en un terreno ubicado entre las calles San Ignacio y Río Aconcagua.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

Tal como describe la entrevistada del comité de vivienda Liwun Ruka, la organización tiene como objetivo la obtención de la vivienda con pertinencia cultural para el desarrollo de la identidad mapuche y la práctica de las tradiciones ancestrales en comunidad.

Para esta organización, que en la actualidad no desarrolla prácticas culturales en conjunto, las relaciones comunitarias constituyen un pilar fundamental. Las actuales formas de vida no les permiten desarrollar a cabalidad la espiritualidad propia de su cosmovisión y la mayoría de los miembros han agotado su participación como mapuche en esta organización. De todas maneras, existen algunos miembros que participan en asociaciones o en la comunidad de Maipú, mientras que otros asisten a ceremonias relevantes como el *We Tripantu* y el *Guillatun* en comunas como Cerro Navia, Lo Prado y La Pintana.

El proyecto de vivienda social contempla el rescate de las tradiciones ancestrales y lo han diseñado con pertinencia cultural, para que en el futuro puedan desarrollar una vida en comunidad en el lugar que tienen proyectado. Contemplan la creación de una plaza que los mantenga conectados con la tierra y donde puedan emplazar una "*ruca"*, lugar en donde se pueden desarrollar "*tragunes*". Además, tienen como finalidad que se practique la lengua, se usen ornamentas propias del vestuario mapuche y se realicen ceremonias propias de la cosmovisión como el *We Tripantu* y *Nguillatun*.

- **Prácticas culturales**

Respecto a las ceremonias tradicionales de la cosmovisión mapuche, la organización no se reúne para las ceremonias culturales propias de la cosmovisión mapuche. Los socios de esta organización sí lo hacen por separado cuando son invitados por las asociaciones indígenas de la comuna o por la Comunidad Mapuche de Maipú.

A continuación, se presentan las ceremonias en las que participan los socios del Comité de vivienda Liwun Ruka, con sus respectivas fechas.

Tabla 12 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Liwun Ruka

Ceremonia	Fecha
Nguillatun	Primera semana de octubre
We tripantu	23 a 24 de junio

Fuente: Elaboración propia.

- **Lugares de relevancia cultural**

Con respecto a los aspectos de significación cultural, se puede mencionar en base a la entrevista realizada, que se reconoce el centro ceremonial de la Comunidad Mapuche de Maipú, ubicado en el Parque Municipal, como el sitio con mayor relevancia cultural.

De igual forma, los socios del comité de vivienda valoran el espacio del Centro de Atención Municipal Poniente (CAM) porque en este lugar se han reunido desde sus inicios.

Figura 15 Ubicación Centro de Atención Municipal, CAM, Poniente



Fuente: Elaboración propia en base Google Earth, 2018

5.16 ASOCIACIÓN INDÍGENA COMUNIDAD MAPUCHE DE MAIPÚ

Tras reiterados intentos por contactar y entrevistar a la directiva de esta organización, no se pudo dar con algún representante de la organización que nos permitiera caracterizar a dicha organización en base a la estructura, orígenes, identidad grupal, valores y símbolos compartidos, prácticas culturales y lugares de relevancia cultural. No obstante, debido a la importancia de esta asociación para los mapuches de la comuna, se pudo obtener información a través de las entrevistas realizadas a los representantes de las otras organizaciones de la comuna.

La organización se constituyó como asociación indígena el 02 de diciembre de 2017, inscrita con el Nº320 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional de Santiago[44]. De acuerdo a los registros de CONADI cuenta con 25 socios.

En relación a la infraestructura comunitaria, actualmente ocupan un espacio al interior del Parque Municipal de Maipú que se ubica en la calle Av. 5 Poniente 01401, al norponiente de la comuna. De acuerdo a entrevistados de distintas organizaciones, recién en el año 2016 les concedieron autorización desde el municipio para hacer uso del sitio. Anteriormente habían hecho uso del espacio durante 10 años.

[44] El certificado de personalidad jurídica de la Asociación Indígena Comunidad Mapuche de Maipú se encuentra en el Apéndice Metodológico del presente informe.

La estructura organizacional se encuentra dirigida por el presidente, que es proseguida por el vicepresidente, secretario, tesorera y un consejero. Por otro lado, la mayor autoridad tradicional que existe en la organización es el "*lonko"* (jefe de la comunidad).

De acuerdo a información de terreno, los miembros de la agrupación residen en Maipú y pertenecen a distintos sectores de la comuna.

En cuanto a vinculación con actores institucionales, la asociación mantiene relación con el municipio a través de la Mesa de Participación y reconocen trabajar de manera autónoma en la comuna, sin embargo, participan en la Mesa de Participación de los Pueblos Originarios.

Esta asociación mantiene relación con gran parte de las organizaciones indígenas de Maipú, debido a que este lugar se ha constituido como el único espacio sagrado para las organizaciones de la comuna. Por lo general, las directivas de las asociaciones son invitadas a los *tragun* que organizan en esta asociación y al resto de las ceremonias que se desarrollan en el *nguillatuwe* (espacio ceremonial) que se ubica en el Parque Municipal de Maipú.

- **Estructura y orígenes de la organización**

De acuerdo a entrevistados de distintas asociaciones indígenas, la asociación indígena Comunidad Mapuche de Maipú se comienza a conformar a finales de la década pasada con el apoyo de la Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de Maipú.

Esta se constituye formalmente en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) en el año 2017, luego de años de discusión sobre la constitución de la organización.

Si bien cuenta con una directiva reconocida por CONADI, la organización interna se da en los términos de la cosmovisión mapuche, lo que implica que el *lonko* es quien dirige a la asociación.

- **Identidad grupal, valores y símbolos de pertenencia cultural**

De acuerdo a las entrevistas realizadas a miembros de distintas organizaciones indígenas de la comuna, reconocen que esta organización es la más relevante de la comuna debido a que representa a todos los mapuches de la comuna. Más allá de los miembros que la constituyen formalmente, todos los mapuches de la Maipú son invitados a integrar esta comunidad.

A mayor abundamiento, el *lonko* de esta organización es reconocido como autoridad tradicional por todas las organizaciones mapuches de la comuna, y por lo tanto, le deben respeto a sus palabras.

El espacio territorial ocupado por la Asociación Indígena Comunidad Mapuche de Maipú también es parte importante de la identidad grupal de los miembros de esta organización y del resto de los lamien de la comuna. En este espacio es posible encontrar el espacio ceremonial, conocido por ellos como Nguillatuwe, en el que se lleva a la práctica las tradiciones y ceremonias que son parte de la cosmovisión mapuche.

- **Prácticas culturales**

Respecto a las ceremonias tradicionales de la cosmovisión mapuche, todos los meses realizan un *tragun* para compartir conversaciones y tomar decisiones sobre la organización. Este tipo de actividades se desarrollan en el Nguillatuwe que se encuentra en el Centro Ceremonial de la Comunidad Mapuche de Maipú.

A continuación, se presentan las ceremonias que se desarrollan en el Centro Ceremonial:

Tabla 13 Ceremonias tradicionales de la Asociación Indígena Comunidad Mapuche de Maipú

Ceremonia	Fecha
Nguillatun	Primera semana de octubre
We tripantu	23 a 24 de junio

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del *Nguillatun* (ceremonia colectiva liderada usualmente por una machi en donde se busca el bienestar y prosperidad), es desarrollada por la Comunidad Mapuche de Maipú, que tiene ubicación en el Parque Municipal. Si bien, según la cosmovisión mapuche no hay una fecha determinada para su realización, en el centro ceremonial de la comuna, se realiza cada año durante la primera semana de octubre. Esto en consideración de que las prácticas ancestrales deben ser vividas y aprendidas por los mapuches de la comunidad para que estas no se pierdan con el paso del tiempo. Esta ceremonia corresponde a un rito de conexión con los ancestros, donde se transfiere y renueva el "*Ad Mapu*", sabiduría permanente reflejada en la oralidad y la música, en donde este conocimiento es traspasado a las nuevas generaciones y es reafirmado por las más antiguas.

Para la celebración del *We Tripantu* (año nuevo mapuche) invita a la directiva de las organizaciones mapuche de la comuna y realiza una invitación abierta al resto de los mapuches de la comuna. En esta rogativa, la organización se reúne el viernes de la semana de la fecha de esta celebración y pasan toda la noche compartiendo en comunidad y realizando cantos tradicionales hasta el día siguiente en la noche.

El objetivo es hacer una ofrenda donde se agradece y se pide a la tierra, ya que es la nueva salida del sol, y se pide para que el nuevo ciclo sea mejor. La celebración es de carácter comunitario donde la comida se comparte y cuya ceremonia se desarrolla con la presencia del lonko de la comunidad (jefe de la comunidad mapuche), y en ocasiones puntuales se ha invitadi a una "*machi"* (principal figura médica, religiosa, consejera y protectora del pueblo mapuche) que deben traer del sur.

- **Lugares de relevancia cultural**

La Asociación Indígena Comunidad Mapuche de Maipú se encuentra ubicado en el parque municipal de la comuna, en cuyo lugar se reconoce un "*Nguillatuwe"*, que es el espacio comunitario sagrado y un "*rewe"* (altar sagrado). Este lugar es importante para los mapuches de la comuna y existe un alto interés por conocer, preservar y desarrollar todo aquello que es considerado como valioso, así como aquello que pudiese ser parte del proceso de aprendizaje de la cosmovisión mapuche.

Este sitio es el de mayor significación cultural al interior de la comuna y es donde también participa la gran mayoría de las Asociaciones Indígenas de Maipú.

Figura 16 Centro Ceremonial Comunidad Mapuche de Maipú

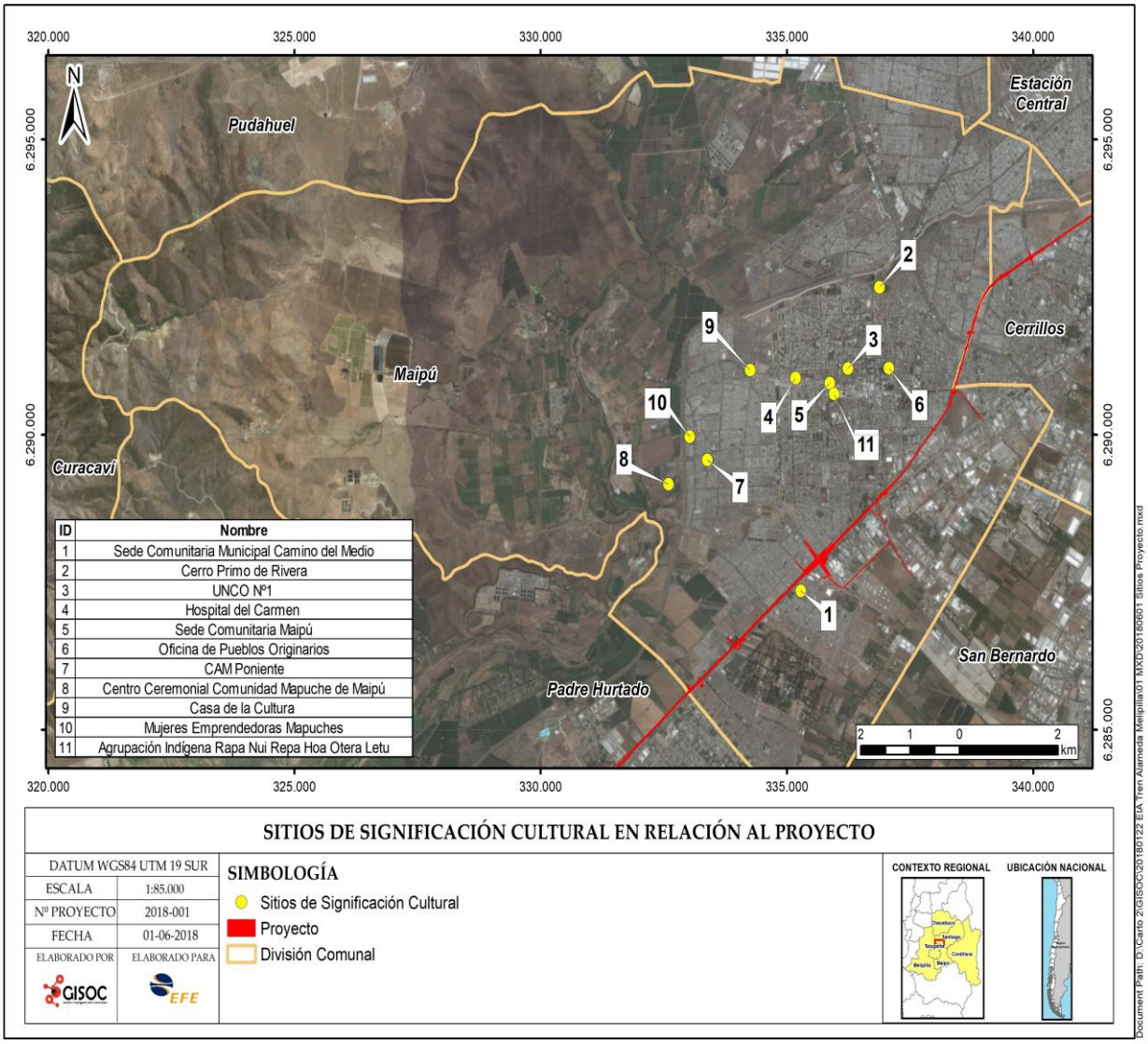


Fuente: elaboración propia

5.17 SITIOS DE SIGNIFICACIÓN CULTURAL EN RELACIÓN AL PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA

A continuación se presenta una imagen donde se indican los sitios de significación cultural de cada una de las asociaciones anteriormente descritas en relación al Proyecto Tren Alameda Melipilla.

Figura 17 Sitios de significación cultural en relación al Proyecto Tren Alameda Melipilla



Fuente: elaboración propia

A continuación se presentan las distancias entre los sitios de significación cultural con el Proyecto Tren Alameda Melipilla.

Tabla 14 Distancias entre los sitios de significación cultural y Proyecto Tren Alameda Melipilla

Organización	Distancia (metros, kilómetros)
Sede Comunitaria Municipal Camino del Medio	190 m
Cerro Primo de Rivero	3,50 km
UNCO N°1	2,76 km
Hospital del Carmen	3,15 km
Sede Comunitaria Maipú	2,60 km
Oficina Pueblos Originarios	2,10 km
CAM Poniente	3,37 km
Centro Ceremonial Comunidad Mapuche de Maipú	3,12 km
Casa de la cultura	3,87 km
Mujeres Emprendedoras Mapuches	2,70 km
Agrupación Indígena Rapa Nui Repa Hoa Otera Letu (Templo Votivo de Maipú)	2,35 km

Fuente: Elaboración propia en base a google earth

Tal como se indica en la tabla anterior, la mayoría de las organizaciones se encuentran a más de dos kilómetros de distancia del trazado del Proyecto Tren Alameda Melipilla, a excepción de la sede Comunitaria Municipal Camino del Medio, la cual se encuentra a 190 metros de distancia de la faja vía. Esta sede municipal es utilizada por organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, entre ellas la Asociación Indígena Pewma Pu domo, la cual ha ocupado este espacio para realizar reuniones solo en dos ocasiones durante el 2018. De acuerdo a la información entregada por la representante de la organización, en esta sede no se realizan celebraciones tradicionales mapuches.

6 CONCLUSIONES

En el presente informe se entregan antecedentes respecto a las actividades desarrolladas para recoger en terreno información de los grupos humanos perteneciente a pueblos indígenas (GHPPI) del área de influencia del proyecto, con la finalidad de caracterizar adecuadamente el espacio que ocupan en la comuna de Maipú para desarrollar sus actividades.

De acuerdo a lo anterior, y en atención a lo solicitado por la autoridad, se realizaron campañas de terreno con el objetivo de identificar a cada una de las organizaciones indígenas señaladas en el Anexo 3-UTERR-2 de la Adenda N°1, esto es: diez (10) Asociaciones Indígenas (A.I) inscritas en CONADI y 6 (seis) organizaciones indígenas que son parte del registro de la Ilustre Municipalidad de Maipú.

En el caso de las siguientes organizaciones indígenas se pudieron caracterizar en base a información primaria recabada a partir de entrevistas realizadas a sus directivas: Asociación Indígena Quetrahue , Asociación Indígena Tripay Antu, Asociación Indígena De Mujeres Weichafe Domo, Asociación Indígena Pewma Pu Domo, Asociación Indígena Nuutuikarone Mapu (todas éstas son organizaciones constituidas en CONADI), Agrupación Indígena Rapa Nui Repa Hoa Oteora Ietu, Agrupación Indígena Newen y Comité De Vivienda Indígena Liwun Ruka (estas tres últimas organizaciones inscritas en el registro de la I. Municipalidad de Maipú).

En función de lo anterior, es posible identificar que las Asociaciones indígenas de la comuna de Maipú se formalizaron entre los años 2004 y 2010, donde se destaca el importante rol que tuvo la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú. La mayoría de las personas que formaron estas organizaciones pertenecen a pueblos indígenas que provienen de comunidades activas en el sur de Chile, donde se desarrollan a diario las prácticas culturales de la cosmovisión mapuche. Para el caso de los Rapa Nui, ellos también son originarios del territorio donde se funda su cultura.

Todas las organizaciones destacan que la identidad individual y grupal propia de los pueblos originarios cambia y debe adaptarse a las condiciones de vida en la ciudad. En función de lo anterior, la práctica de la cultura se desarrolla en momentos determinados, generalmente ligados a actividades puntuales que desarrollan las agrupaciones.

Las organizaciones mapuches de la comuna de Maipú están en una constante búsqueda de su identidad y para ello realizan y participan en talleres dirigidos a obtener conocimientos sobre la cosmovisión, la lengua y los simbolismos propios de su cultura. Para llevar a cabo esto, el rol que tienen los dirigentes y los más sabios de la organización es fundamental.

Cabe destacar que las organizaciones de la comuna no cuentan con espacios propios para desarrollar sus actividades, los que deben gestionar consecutivamente con la municipalidad, organismos del Estado, uniones comunales y organizaciones territoriales de la comuna. La mayoría de estos espacios son sedes sociales y comunitarias que sirven para realizar reuniones.

El espacio simbólico de más alta valoración en la comuna es el sitio ceremonial de la Comunidad Mapuche de Maipú, que se ubica en el Parque Municipal de Maipú en Av. Portales s/n.

En el caso de la Asociación Indígena Newen Pu Domo, la conclusión de la campaña de terreno fue que en la dirección registrada en CONADI no se ubica la organización mencionada por lo que se descarta la realización de

actividades. Además se constató que, si bien la casa está ocupada, en ella no vive ninguno de los miembros de la directiva. Como forma de comprobar lo anterior, y en vista que en octubre del presente año la base de datos del Sistema de información territorial de CONADI (SITI), fue actualizado, se consultó vía transparencia información sobre la organización indígena Newen Pu Domo, no entregando la entidad información nueva sobre la mencionada organización.

En cuanto a la Asociación Indígena De Mujeres Emprendedoras Mapuches, si bien se identificaron los datos de contacto de esta organización, luego de reiterados intentos (llamados telefónicos) por comunicarnos con la presidenta de la organización no se pudo concretar los encuentros.

Para el caso de la Asociación Indígena Aiuklen, la conclusión de la campaña de terreno fue que en la dirección registrada en CONADI no se ubica la organización mencionada por lo que se descarta la realización de actividades. Además se constató que, si bien la casa está ocupada, en ella no vive ninguno de los miembros de la directiva. Como forma de comprobar lo anterior, se adjunta en el apéndice metodológico un consentimiento informado del residente de la dirección que se registra en CONADI donde confirman dicha situación.

En el caso de la Asociación Indígena Futakimche Ka Wechekimche, la conclusión de la campaña de terreno fue que la organización no se encuentra activa, situación que fue confirmada por la antigua presidenta de la organización. Como forma de comprobar lo anterior, se adjunta en el apéndice metodológico un consentimiento informado de la antigua presidenta donde confirman dicha situación.

En el caso de la Agrupación Socio Comunitaria Yanapakuy, de la Agrupación Indígena para el Desarrollo Humano Alofkurra y de la Agrupación Comunitaria De Mujeres Los Araucanos, la conclusión de la campaña de terreno fue que estás organizaciones no se encuentran activas en la comuna ni son parte de la Mesa de Participación de Pueblos Originarios informado por la Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de Maipú,